

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**APLICACIÓN DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO Y SU RELACIÓN
CON LA SATISFACCIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO
BELLAVISTA PUNO, PERIODO 2021.**

PRESENTADO POR:

OMAR RAMIRO LIPA TUDELA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO - PERÚ

2021

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

APLICACIÓN DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO Y SU RELACIÓN
CON LA SATISFACCIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO
BELLAVISTA PUNO, PERIODO 2021.

PRESENTADO POR:

OMAR RAMIRO LIPA TUDELA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADO POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE


: _____
Dr. DAVID MOISÉS CALIZAYA ZEVALLOS

PRIMER MIEMBRO


: _____
Mtra. ZORAIDA YUPANQUI VIZCARRA

SEGUNDO MIEMBRO


: _____
Mgtr. ROGER QUISPE RIQUELME

ASESOR DE TESIS


: _____
MSc. JOSÉ ELADIO NUÑEZ QUIROGA

Área: Ciencias Sociales

Disciplina: Teoría Organizacional

Especialidad: Recursos Humanos

Puno, 14 de octubre de 2021.

DEDICATORIA

Al Creador por haberme encaminado y ofrecido salud y fortaleza para cumplir mis metas y objetivos.

A mis hijas que son mi motivación, regocijo y la razón para seguir más allá el día a día aún en momentos difíciles.

A mis idolatrados progenitores René Nazario y Alodia por su energía para poder llegar a ser un experto profesional.

Con devoción para mis hermanas por el sustentáculo completo en cada paso que doy, y no permitir que mis marchas se contengan.

Omar

AGRADECIMIENTO

A las autoridades de la Universidad Privada “San Carlos” Puno por abrirme sus puertas y acogerme junto a sus profesionales que brindaron su caudal de conocimientos los cuales permitirán mejorar mi desempeño profesional.

Expreso mi gratitud a todos los directivos del mercado “Bellavista” de la ciudad de Puno, que participaron e hicieron posible la realización de la presente investigación científica, gracias por su apoyo y enseñanza.

A quienes participaron en la fase del proceso de investigación: las autoridades y docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Privada “San Carlos” Puno.

A mi familia por su apoyo incondicional.

Omar

ÍNDICE GENERAL

	Pág
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE ANEXOS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I**1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS**

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	03
1.1.1 Problema General	05
1.1.2 Problemas Específicos	05
1.2 ANTECEDENTES	05
1.2.1 Antecedentes A Nivel Internacional.	05
1.2.2 Antecedentes a nivel nacional	06
1.2.3 Antecedentes a nivel local.	10
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.4.1 Objetivo general	11
1.4.2 Objetivos específicos	11

CAPÍTULO II**MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.**

2.1 MARCO TEÓRICO	13
--------------------------	-----------

2.1.1	Fundamentos de la aplicación del NRUS.	13
2.1.2	Conceptos de conciencia tributaria.	14
2.1.3	Fundamentos sociales de la aplicación tributaria.	15
2.1.4	Aspectos teóricos de factores socioeconómicos	15
2.1.5	Aspectos generales de la informalidad comercial	16
2.1.6	Marco Legal.	17
2.1.7	Nivel de aplicación tributaria.	20
2.1.8	Dimensiones de la aplicación tributaria.	20
2.1.9	En el presente se asume las siguientes dimensiones.	21
2.1.10	Fundamentos de la satisfacción.	21
2.2	MARCO CONCEPTUAL	23
2.3	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	24
2.3.1	Hipótesis General	24
2.3.2	Hipótesis Específicas	24
CAPÍTULO III		
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
3.1	ZONA DE ESTUDIO	25
3.2	TAMAÑO DE MUESTRA	49
3.3	MÉTODOS Y TÉCNICAS	26
3.4	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	27
3.5.	MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	53
CAPÍTULO IV		
EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
4.1	DISCUSIÓN Y RESULTADOS	
4.2	PRUEBA HIPÓTESIS	67

CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	76
ANEXOS	80

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág
Tabla 1 Experiencia de cuánto tiempo tiene constituido su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	29
Tabla 2 Considera usted que es importante la formalización tributaria, para los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	31
Tabla 3 Cuáles eran los motivos del porque no se formalizaban, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	32
Tabla 4 En qué categoría del Nuevo RUS se encuentran los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	34
Tabla 5 Qué aspectos del Nuevo RUS considera usted son los más resaltantes, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	35
Tabla 6 Conoce las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	37
Tabla 7 Considera usted que el monto de pago de este régimen tributario es justo, para los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	38
Tabla 8 Considera usted que las obligaciones tributarias del Nuevo RUS son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	40
Tabla 9 Cuenta usted con todos los registros que demuestren que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	41
Tabla 10 Hace cuánto tiempo pertenece usted al Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	43

Tabla 11	Cumple con las obligaciones de formalización que exige la SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	44
Tabla 12	Hace cuánto tiempo usted ha formalizado su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	46
Tabla 13	Usted está satisfecho con la constitución de su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	47
Tabla 14	Usted está satisfecho con la formalización de su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	49
Tabla 15	Usted está satisfecho con el motivo de su formalización en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	50
Tabla 16	Usted está satisfecho con la categoría del Nuevo RUS que se encuentra, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	52
Tabla 17	Usted está satisfecho con la flexibilidad de pago según su realidad y los plazos, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	53
Tabla 18	Usted está satisfecho conociendo las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	55
Tabla 19	Usted está satisfecho con el monto de pago del régimen tributario, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	57
Tabla 20	Usted está satisfecho con las obligaciones tributarias del Nuevo RUS que son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	58
		vii

Tabla 21	Usted está satisfecho con todos los registros que demuestren que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	60
Tabla 22	Usted está satisfecho durante el tiempo que pertenece en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	62
Tabla 23	Usted está satisfecho con las obligaciones de formalización que exige SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	63
Tabla 24	Usted está satisfecho con el tiempo de su formalidad en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	65
Tabla 25	Contrastación de la hipótesis general	67
Tabla 26	Contrastación de la hipótesis específica 1	68
Tabla 27	Contrastación de la hipótesis específica 2	69

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág	
Figura 1	Experiencia de cuánto tiempo tiene constituido su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021	30
Figura 2	Considera usted que es importante la formalización tributaria, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021	31
Figura 3	Cuáles eran los motivos del porque no se formalizaban, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021	33
Figura 4	En qué categoría del Nuevo RUS se encuentra, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	34
Figura 5	Qué aspectos del Nuevo RUS considera usted son los más resaltantes, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	36
Figura 6	Conoce las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	37
Figura 7	Considera usted que el monto de pago de este régimen tributario es justo, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	39
Figura 8	Considera usted que las obligaciones tributarias del Nuevo RUS son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	40
Figura 9	Cuenta usted con todos los registros que demuestren que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	42
Figura 10	Hace cuánto tiempo pertenece usted al Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	43

Figura 11	Cumple con las obligaciones de formalización que exige la SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	45
Figura 12	Hace cuánto tiempo usted ha formalizado su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	46
Figura 13	Hace cuánto tiempo usted ha formalizado su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	48
Figura 14	Usted está satisfecho con la formalización de su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	49
Figura 15	Usted está satisfecho con el motivo de su formalización en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	51
Figura 16	Usted está satisfecho con la categoría del Nuevo RUS que se encuentra, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	52
Figura 17	Usted está satisfecho con la flexibilidad de pago según su realidad y los plazos, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	54
Figura 18	Usted está satisfecho conociendo las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	55
Figura 19	Usted está satisfecho con el monto de pago del régimen tributario, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	57
Figura 20	Usted está satisfecho con las obligaciones tributarias del Nuevo RUS que son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	59
		x

Figura 21	Usted está satisfecho con todos los registros que demuestren que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	60
Figura 22	Usted está satisfecho durante el tiempo que pertenece en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	62
Figura 23	Usted está satisfecho con las obligaciones de formalización que exige SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	64
Figura 24	Usted está satisfecho con el tiempo de su formalidad en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.	65

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág
Anexo 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA	81
Anexo 2 ENCUESTA	82
Anexo 3 BASE DE DATOS	84

RESUMEN

Considerando el principio elemental de la tributación, el presente trabajo titulado “Aplicación del nuevo régimen único simplificado y su relación con la satisfacción de los comerciantes del Mercado Bellavista Puno, periodo 2021”. El objetivo general es determinar la relación de la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. El método que se utilizó en la presente investigación es hipotético deductivo, bajo el enfoque cuantitativo, el diseño que se aplicó es el no experimental, es una investigación de tipo correlacional, descriptivo explicativo, para lo cual se utilizó el método analítico, el método deductivo y el método descriptivo. El trabajo de investigación se ejecutó en la ciudad de Puno en la población de los comerciantes del mercado Bellavista el resultado que el 45% de los comerciantes han formalizado su actividad comercial y el 39% está en proceso y el 16% están en la categoría de informales, el 42% es satisfechos y el 58% están medianamente satisfechos.

Palabras clave: Nuevo Régimen Único Simplificado, satisfacción, comerciantes del Mercado Bellavista, enfoque cuantitativo.

ABSTRACT

Considering the elementary principle of taxation, the present work entitled "Application of the new simplified single regime and its relationship with the satisfaction of the merchants of the Bellavista Puno Market, period 2021". The general objective is to determine the relationship of the application of the New Single Simplified Regime and the satisfaction of the merchants of the Bellavista market of the city of Puno, period 2021. The specific objectives are to Identify the relationship of the application of the knowledge of how to pay the fees of the New Simplified Single Regime and their satisfaction of the traders of the Bellavista market in the city of Puno, period 2021. Identify the relationship of the application of the payment of fines for infractions committed in the New Simplified Single Regime and their satisfaction of the market traders Bellavista of the city of Puno, period 2021. The method that was used in this research is hypothetical deductive, under the quantitative approach, the design that was applied is non-experimental, it is a correlational, descriptive explanatory research, for what which was used the analytical method, the deductive method and the descriptive method. The research work was carried out in the city of Puno in the population of the Bellavista market merchants Located between Avenida El Sol and Jirones Lampa, Candelaria Herrera, the result that 45% of the merchants have formalized their commercial activity and 39 % is in process and 16% are in the informal category, 42% are satisfied and 58% are moderately satisfied.

Keywords: New Single Simplified Regime, satisfaction, Bellavista Market merchants, quantitative approach.

INTRODUCCIÓN

Considerando que el Nuevo RUS tiene por objetivo: Facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los pequeños contribuyentes. Propiciar que los pequeños contribuyentes aporten al fisco de acuerdo con su capacidad contributiva Nuevo Régimen Único Simplificado - Nuevo RUS, que comprende a: las personas naturales y sucesiones indivisas domiciliadas en el país, que exclusivamente obtengan rentas por la realización de actividades empresariales. Las personas naturales no profesionales, domiciliadas en el país, que perciban rentas de cuarta categoría únicamente por actividades de oficios. Los sujetos de este Régimen pueden realizar conjuntamente actividades empresariales y actividades de oficios. Tratándose de sociedades conyugales, los ingresos provenientes de las actividades comprendidas en este Régimen que perciban cualquiera de los cónyuges, serán considerados en forma independiente por cada uno de ellos.

CAPÍTULO I, se consideran: Planteamiento del problema, antecedentes y objetivos: planteamiento del problema, formulación del problema, problema general, problemas específicos, antecedentes, antecedentes a nivel internacional, antecedentes a nivel nacional, antecedentes a nivel local, objetivos de la investigación, objetivo general, objetivos específicos.

Capítulo II, se detalla el marco teórico, conceptual e hipótesis de investigación. Fundamento ideológico de la deslealtad del comercio, Egresos e inversión personal, Fundamentos del comercio ilegal, Aspectos teóricos de factores socioeconómicos, Aspectos generales de la informalidad comercial, Causas de la informalidad, Enfoques informalidad y la formalidad comercial, Características de la formalidad comercial Región de Puno, Definición de términos, Hipótesis de la investigación, Hipótesis general, Hipótesis específicas,

Capítulo III, Metodología de la investigación, Zona de estudio, Métodos, Población y muestra, Población, muestra, Técnicas e instrumentos de recolección de datos, Instrumentos de análisis,

Capítulo IV. Exposición y análisis de los resultados, discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El sistema tributario mundial tiene la finalidad de recaudar fondos para el estado debidamente organizados y sistematizados que le permita obtener la cantidad de dinero suficiente para cubrir las necesidades que genera la población, que está en constante crecimiento al mismo tiempo se incrementa el aumento de las necesidades básicas de: salud, educación, servicios de agua, desagüe, seguridad que deben ser cubiertas por el Estado, por tanto cada país ha establecido sus propios medios y sistemas de recaudación tributaria, para este cometido se ha implementado leyes y normas tributarias, que por ser burocráticas, son evadidas por muchos actores de la población económicamente activa como indica la Organización Internacional del trabajo. Con amplias diferencias entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

A nivel continental América Latina presenta diversos problemas de recaudación tributaria marcadas por las altas tasas evasión tributaria, y el crecimiento desproporcionado de la población económicamente activa, que demanda de mayores puestos de trabajo, pero la mayoría de los gobiernos no cuenta con la capacidad monetaria para crear nuevos puestos de trabajo por lo que los pobladores se dedican a las actividades comerciales ya sean de productos o servicios, pero evadiendo las leyes y las normas tributarias, los cuales afectan directamente la subvención de los servicios básicos que están bajo la responsabilidad de los gobernantes, en cada país los pequeños comerciantes y los

pequeños productores tienen tratamiento variado.

En la normatividad peruana, mediante el Decreto Supremo N° 937, que entró en vigencia el 01 de enero de 2004, se creó el Nuevo Régimen Único Simplificado (Nuevo RUS). En la exposición de motivos de dicha norma, se señala que el Nuevo RUS tiene por finalidad facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las microempresas y ampliar la base tributaria nacional. Para lograr estos objetivos, el Nuevo RUS ha sido diseñado sobre la base del principio de solidaridad, mediante el cual se busca que todos los sujetos de una sociedad contribuyan al gasto público mediante la incorporación a la economía formal de un sector económico que se encuentra en la aplicación. De este modo, se prioriza el interés colectivo en la recaudación de los ingresos públicos.

En el caso regional se tiene el régimen único simplificado (NRUS) de recaudación tributaria, que comprendía a los productores y comerciantes en forma general, pero en el año de 2004 se crea el Nuevo Régimen Único Simplificado, orientados a los pequeños comerciantes y a los pequeños productores cuyos ingresos y compras no superen los 5000 Soles, por tales actos deben pagarla suma de 20 Soles, igualmente para los que tiene ingresos de ventas y compras que no superen los 8,000 Soles deben pagar la suma de 50 Soles. Estas bondades tributarias no son comprendidas por el sector de comerciantes quienes prefieren permanecer en la ilegalidad evadiendo las normas tributarias y no cumplir con la implementación del nuevo régimen único simplificado.

En la localidad de Puno la Superintendencia de Nacional de Administración Tributaria ha implementado diversos sistema de comunicación y capacitación a los pequeños comerciantes y a los pequeños productores pero se resisten, no se habitúan, los que se acogieron y formalizaron sus actividades económicas, en el caso del mercado Bellavista se formalizaron el 70% de comerciantes minoristas, algunos se encuentran en serios problemas por el incumplimiento de sus obligaciones en el pago correspondiente, no se ha percatado que el incumplimiento tiene penalidades pecuniarias que día a día va

creciendo, por tanto en vez de beneficiarse se están causando un daño económico, por tanto es necesario estudiar cuál es la realidad de la implementación del NRUS en los comerciantes del Mercado de Bellavista de la ciudad de Puno.

1.1.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y su relación con la satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021?

1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es la aplicación del conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y su relación con la satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021?
- ¿Cuál es la aplicación del pago de multas por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y su relación con la satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021?

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. Antecedentes locales

En el trabajo de Ramos, (2017) en la tesis sobre aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y no tributarias con el gobierno central y municipal de los comerciantes de abarrotes del mercado de San José de la ciudad de Juliaca periodo 2016; para ello se aplicó el método descriptivo y analítico la cual nos ayudó a describir los factores que intervienen en la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y no tributarias, y las técnicas de recolección de datos que se usaron fueron los siguientes; encuesta, análisis documental y observación directa en conclusión se llegó es que los comerciantes del mercado de San José de la ciudad de Juliaca, no están inscritos en el RUC el 72%, y el

53% no pertenecen a ningún régimen tributario, la Administración Tributaria no tiene presencia en dicho mercado y además lo califican como una entidad no amigable.

Según (Bonilla, 2014) en su tesis cultura tributaria y su influencia en la evasión del impuesto a la renta de cuarta categoría de los profesionales abogados y odontólogos de la ciudad de Ilave, período 2017; el objetivo principal fue determinar la necesidad de recaudar impuestos para satisfacer las necesidades de la colectividad, es una investigación de tipo descriptivos de diseño no experimental trabajo realizado con una población de 136 profesionales se ha encontrado que no es suficiente recaudar sin una política redistributiva clara, desde la perspectiva de la legitimidad, es necesario recaudar con una aceptación voluntaria de los impuestos por parte de los ciudadanos; la conclusión final es que los profesionales abogados y médicos en el 65% tienen buena cultura tributaria falta mejorar en el 35% de los profesionales.

Condori, R. (2021) indica en su trabajo de investigación cultura tributaria y su influencia en la evasión del impuesto a la renta de cuarta categoría de los profesionales abogados y odontólogos de la ciudad de Ilave, período 2017; el objetivo es determinar el nivel de evasión tributaria, del impuesto a la renta de cuarta categoría por parte de los profesionales que ejercen su profesión independientemente; es una investigación de tipo descriptivos de diseño no experimental trabajo realizado con una población de 136 profesionales, se concluye que el 0,896 de r de Pearson son los profesionales contribuyentes que cometen evasión del impuesto al no cumplir con sus obligaciones tributarias a consecuencia de la falta de una práctica de cultura tributaria y por el desconocimiento de normas tributarias entre otras perjudicando al Estado peruano.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Según (Lizana, 2017) en su investigación la cultura tributaria y su impacto en la aplicación de obligaciones tributarias de rentas personales de la población de la Región Lima, año 2017; el tipo de investigación fue básica, el diseño no experimental, transversal y

correlacional; la muestra estuvo compuesta por 75 servidores La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento para recolectar los datos fue el cuestionario concluyen que actualmente, la cultura tributaria es un tema al que no se le ha dado la importancia que se debe ya que no se le enseña la importancia de contribuir con el estado desde una edad temprana pero eso no es todo lo realmente importante es que el 75% de la sociedad cree que no recibe nada a cambio de contribuir con el estado es por ello que es necesario que se comience a incentivar este tema como en otros países de primer mundo.

Recopilando de (Astete., 2018) en su tesis conciencia tributaria y aplicación fiscal bajo el marco de la nueva reforma tributaria 2017; el objetivo es determinar el portafolio de cambios en normas legales que se ciñe a la realidad problemática de los bajos niveles de recaudación tributaria del Perú; el tipo de investigación es descriptiva correlacional, cuya finalidad es describir las relaciones entre las dos variables categóricas en un momento determinado, los estudios de correlación no implican relación causal, por ende, ninguna variable depende de la otra necesariamente; los métodos utilizados son los siguientes: analítico, descriptivo y estadístico; el diseño de la investigación es no experimental, de tipo transeccional correlacional, el enfoque predominante es el cuantitativo, por lo cual se formularon las hipótesis correlacionales; el estudio determinó que existe una relación significativa estadísticamente entre la conciencia tributaria y la decisión de aplicación fiscal de los estudiantes.

Para (Jove, 2017) en la tesis impacto del nivel de cultura tributaria en la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado de los trabajadores independiente del sector odontológico del Distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2016; el objetivo del estudio es cuantificar el impacto del nivel de la cultura tributaria en la aplicación de obligaciones tributarias de los trabajadores independientes del sector odontológico del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2016. Se trata de una investigación cuantitativa, de tipo correlacional-causal aplicada en una muestra de 81 odontólogos independientes, la recogida de la información de campo se realizó mediante la técnica de la encuesta y la

entrevista con los instrumentos: cuestionario de nivel de cultura tributaria, cuestionario de aplicación de obligaciones tributarias y entrevista a los clientes. Se concluyó que: el nivel de cultura tributaria es 'alto' (63%), el nivel de aplicación de obligaciones tributarias es muy alto (63%); la variable nivel de cultura tributaria tiene una influencia significativa en la aplicación de obligaciones tributarias (pvalor 0,000; r^2 0,735), de aquí la importancia de socializar las disposiciones tributarias.

En el trabajo de (Perez, 2017) tesis sobre evasión tributaria y rentabilidad en los comerciantes del mercado José Olaya de Ventanilla-Callao, año 2017; tuvo como objetivo principal determinar como la evasión tributaria se relaciona con la rentabilidad de los comerciantes de abarrotes del Mercado José Olaya de Ventanilla-Callao año 2017. Con un diseño no experimental transversal, debido a que ninguna de las variables en estudio será manipulada y está dada en un tiempo único; está conformada por una población de 114 personas que laboran en el mercado José Olaya en el distrito de Ventanilla para la delimitación de la muestra se utilizó una fórmula estadística, con un margen de error de 0.05, un nivel de confiabilidad del 95% y el total de población investigada, por lo que la muestra quedará limitada por 88 personas de las diferentes áreas interrelacionadas en al análisis de la evasión tributaria y la rentabilidad. Para la recolección de datos se manejó la encuesta, por lo tanto, fue validado por jueces expertos de la Universidad César Vallejo como también por el coeficiente de Alfa de Cronbach. Por lo tanto, como parte final de esta investigación concluyó que la evasión tributaria se relaciona con la rentabilidad, por lo que el resultado obtenido ayudará a tener en claro que se debe llevar un control adecuado de los ingresos obtenidos y sobre todo tener una cultura tributaria para no tener que pagar multas y así evitar la evasión tributaria y obtener una mejor rentabilidad.

En la investigación de (R. Fernández, 2018) tesis referido a la cultura tributaria y el pago del impuesto general a las ventas de las microempresas de la Región Junín en el año 2016; el objetivo general de la presente fue establecer la influencia que tiene la cultura tributaria en el pago del Impuesto General a las Ventas de las microempresas en Junín.

El método de la pesquisa, es el “método científico, y básico el descriptivo” (Hernández, Fernández, Baptista, Méndez, & Mendoza, 2014). “El diseño fue el no experimental (diseño general) y de diseño específico la descriptiva causal comparativa” (Sánchez & Reyes, 2009). La muestra estuvo constituida por 378 microempresas de la región Junín, a quienes se les administraron los respectivos instrumentos de medición (cuestionarios); la principal conclusión fue la siguiente: la cultura tributaria contribuye en el pago del Impuesto General a las Ventas de las microempresas de la Región Junín en el año 2016, confirmadas a través de la prueba H de Kruskal–Wallis y la prueba U de Mann-Whitney al nivel crítico de $p < 0.05$ Palabras.

En el estudio de (Alayo, 2016) en su tesis generación de conciencia tributaria y su influencia en la recaudación de tributos de las PYMES en el distrito de Los Olivos - Lima. El objetivo general fue determinar las consecuencias de su aplicación, además se identificarán los factores que limitan la aplicación voluntario de las obligaciones de los contribuyentes y sus percepciones respecto a la tributación, como muestra 374 PYMES y como unidad de análisis al personal administrativo encargado de cada PYME; así como los métodos: Analítico-sintético, hipotético-deductivo, inductivo-deductivo; también se utilizaron técnicas y fuentes de información como: La observación, encuestas, análisis de documentos administrativos, formulación de cuadros y gráficos. Se llegó a la conclusión que, generando una adecuada conciencia tributaria, incrementando las fiscalizaciones, educando a los jóvenes la importancia de la cultura tributaria e informando de manera clara y personalizada a las empresas; se incrementa la recaudación de tributos de las PYMES del distrito de Los Olivos.

En el trabajo de (Argandoña, 2017) tesis referido a la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio gamarra, 2014; tiene el objetivo de comprometer a las empresas a participar en charlas sobre cultura tributaria, en conocer para que es utilizado los tributos que aportan, comprender la importancia de los tributos y aprender respecto a las sanciones que implanta la Administración Tributaria; debido a

que si se cuenta con estos conocimientos los contribuyentes van a obtener un mejor planeamiento tributario consiguiendo así la aplicación correcto del Nuevo Régimen Único Simplificado evitando evasiones y elusiones por parte de las personas. La población estuvo conformada por 78 trabajadores de las empresas del Emporio Gamarra; además, cabe indicar que el mencionado trabajo sirve como antecedente para futuras investigaciones debido a que se ha proporcionado una solución que servirá para los investigadores o trabajadores del mundo empresarial.

1.2.3. Antecedentes Internacionales

Para (Moreno, 2021) en su tesis desarrollo del marco conceptual de la obligación tributaria y antecedentes en el Derecho Colombiano Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Educación y Sociales; es una investigación de tipo descriptivo de diseño no experimental trabajo realizado con una población de 136 profesionales, concluye que la construcción de un sistema tributario consistente y acorde a la legislación colombiana, constituye una pieza fundamental para el país, generando un crecimiento económico y además de tener una función recaudadora, el sistema tributario también debe fomentar el desarrollo de un impuesto competitivo, pero a la vez, colaborativo y justo, basado en la competencia.

En el trabajo de (Florián, 2017) tesis sobre cultura tributaria y calidad de la gestión recaudatoria en la gerencia de rentas de la municipalidad provincial de San Francisco, Colombia 2016; tuvo el propósito de determinar la relación entre cultura tributaria y calidad de la gestión recaudatoria en una municipalidad provincial. El tipo de investigación fue básica, el diseño no experimental, transversal y correlacional; la muestra estuvo compuesta por 75 servidores; la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento para recolectar los datos fue el cuestionario; con el fin de determinar la validez de los instrumentos se usó el juicio de expertos y la confiabilidad fue calculada utilizando el Coeficiente Alfa de Cronbach siendo el resultado 0.877, en el cuestionario de cultura

tributaria, y 0.788 en el cuestionario de percepción de la calidad de la gestión recaudatoria. Los resultados hacen concluir que existe relación significativa $Rho = 0.767$ a un nivel estadístico $p \text{ valor} = 0.000$ entre las variables cultura tributaria y calidad de la gestión recaudatoria.

Según M. Fernández, (2014) en su investigación la política tributaria y su impacto en la sociedad, escuela profesional de Ciencias Administrativas y Contable de la Universidad Nacional Del Cairo. El objetivo fue analizar la relación que existe entre el contexto, la política tributaria y la sociedad; el tipo de investigación fue básica, el diseño no experimental, transversal y correlacional; la muestra estuvo compuesta por 75 servidores; la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento para recolectar los datos fue el cuestionario, es imprescindible conocerlo para comprender el porqué de algunas decisiones, la conclusión es que la sociedad por medio de su aplicación tributario impacta en las decisiones que se toman con respecto a la tributación, es decir se traza un camino de doble vía. El estado recauda impuestos para cumplir sus fines y la sociedad “debería” tener una aplicación alta, entendiendo que su posición es la de un contribuyente.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación de la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar la relación de la aplicación del conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y su satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.

Identificar la relación de la aplicación del pago de multas por infracciones

cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y su satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Fundamentos de la aplicación del NRUS.

Según Estévez, Z. & Rocafuerte, (2018) define el cumplimiento tributario como: “La forma como los contribuyentes cumplen las siguientes obligaciones: Estar registrado en los sistemas de la administración tributaria, presentación oportuna de la información tributaria necesaria, presentación de información completa y precisa, pago de las obligaciones. Según el Texto Único Ordenado del Código Tributario. DECRETO SUPREMO N° 135-99-EF.

CONSIDERANDO: Que es necesario reunir en un solo cuerpo normativo las reglamentaciones dictadas por la Administración Tributaria, relativas al Régimen de Certificados y Constancias.

Que el control del cumplimiento tributario es una facultad otorgada a la Administración Tributaria, y la obligación de presentar el Certificado de Cumplimiento Tributario es un instrumento dispuesto por la misma Ley para ejercer ese control a fin de lograr que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias.

Que la Administración Tributaria dentro de sus facultades legales y reglamentarias, se encuentra abocada a facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes y responsables.

Que la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria se ha expedido en los términos del Dictamen DEINT N° 98/2014.

Artículo 1°. A los efectos de la presente Resolución se emplearán los conceptos que se indican a continuación:

- a) Administración Tributaria o SET: Subsecretaría de Estado de Tributación.
- b) Certificado de Cumplimiento Tributario (CCT): Documento emitido por la Administración Tributaria, en el cual consta que el contribuyente no registra incumplimientos tributarios al momento de su expedición.
- c) Certificado de Cumplimiento Tributario en Controversia (CCTC): Documento emitido por la Administración Tributaria, en el cual consta que el contribuyente registra incumplimientos tributarios, que a la fecha de expedición del documento no se encuentran firmes y no son exigibles por la Administración Tributaria. El cumplimiento se encuentra estrechamente relacionado con la conciencia tributaria.

2.1.2. Conceptos de conciencia tributaria.

En la perspectiva de la palabra conciencia esta proviene del vocablo latín “conscientia”, significa en la palabra castellana “conocimiento compartido”, que se deriva de “cum scientia”, esta representa al término “con conocimiento”, el mismo origen que tiene conciencia, ser conscientes de ello, se define, en términos generales, como el conocimiento que un ser tiene de sí mismo y de su entorno. (Molina, 2010).

Otro concepto es de (Estévez, Z. & Rocafuerte, 2018) el término conciencia es la facultad humana ciudadana de diferenciar lo bueno de lo malo, con plena capacidad de asumir de manera personal un acto, dentro de la relaciones del grupo social a la que pertenece.

2.1.3. Fundamentos sociales de la aplicación tributaria.

La Conciencia tributaria, aunque no siempre se llamó así, tiene sus comienzos hace varios años, llegando a ser tan antiguo que se calcula que nació con el Perú Prehispánico. Los dos principios económicos más importantes del imperio incaico la reciprocidad y la redistribución que se desarrollaron en los Andes, a través de sistemas de trabajo como la minca, el ayni y la mita; la reciprocidad es un intercambio mutuo de bienes o servicios entre miembros de una comunidad y la redistribución es un intercambio de fuerza de trabajo que se le brinda al Estado Incaico para la expansión del Tahuantinsuyo, trabajos de ganadería, agricultura, entre otros, a cambio este entregaba bienes a todo el ayllu (De Brijja, 2014). En ambos casos la aplicación “fiscal” se cumplía correctamente, ya que los incas tenían conciencia de contribuir por el bien común de todos los miembros del Tahuantinsuyo (Centrágolo, O. & Gomez, 2006).

2.1.4. Principios Tributarios.

Según (Gómez, 2011) quien cita a Adam Smith desarrolló los principios elementales dentro de los cuales debe adecuarse cualquier norma jurídica tributaria para constituir un orden jurídico justo generador de productividad, esfuerzo y creatividad como fuente de riqueza. Tales principios son:

Principio de justicia o proporcionalidad: sostiene que los ciudadanos de cada Estado tienen la obligación de aportar al sostenimiento del Gobierno en una proporción acorde a su capacidad; en otras palabras, a los ingresos que perciben bajo la protección del Estado. De la aplicación de este aforismo se desprende la equidad en los impuestos o ausencia de la misma.

Principio de certidumbre o certeza: señala que cualquier impuesto necesariamente debe poseer firmeza en sus elementos y características principales, de este modo se impide la ocurrencia de actos arbitrarios involuntarios o no por parte de la Administración Tributaria (Estévez, Z. & Rocafuerte, 2018).

Principio de comodidad: todo impuesto requiere ser recaudado en el momento oportuno y la forma más cómoda para el obligado, así los plazos, fechas, cronogramas o vencimientos se establecen considerando que la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado resulte práctico y poco gravoso. (Bonell, 2015).

2.1.5. Ciudadanía y deber tributario.

Los tributos constituyen un medio efectivo utilizado por el Estado para la recaudación de fondos destinados a cubrir las necesidades sociales colectivas. Dado que la gestión tributaria efectiva cobra vital importancia en la agenda del ente superior encargado de regir el sistema tributario, es importante generar conciencia en favor de la necesidad de su recaudación, a partir de la capacidad de convocatoria y la preparación en el tema tributario de la población (Molina, 2010).

Tener conciencia tributaria es la interiorización en los ciudadanos de las obligaciones, de los deberes que tienen, de participar en el sostenimiento de los gastos públicos, a través de su contribución tributaria (Roca, 2008).

Niños, adolescentes y mayores, hemos pasado o se pasa del inconscientemente incompetente para contribuir, al estado del ser consciente de la incompetencia para entender los tributos y el Sistema Fiscal vigente, buscar el conocimiento, conscientemente competente, cuando la sociedad exige hoy que se sea inconscientemente competente, a través del aprendizaje al aprendizaje, con la educación y la formación cívico tributaria (Afip, 2015).

Sostienen que deben aplicarse estrategias que permitan concientizar a los contribuyentes acerca de la importancia de cubrir sus obligaciones impositivas, así como que es responsabilidad del ente recaudador alentar a los contribuyentes a efectuarlas (Ministerio, 2016).

La recaudación de los impuestos depende de la conciencia tributaria de los contribuyentes, discernimiento que se forma e incentiva a través de capacitaciones constantes del ente regulador (Centrágolo, O. & Gomez, 2006).

En ocasiones, circunstancias como la situación geográfica, los pocos recursos técnicos, humanos y financieros para ejercer estas inducciones no permiten a la entidad llegar a las comunas de la península, donde convergen un número importante de artesanos y comerciantes minoristas (Solórzano, 2015).

2.1.6. Marco Legal.

Ministerio, (2016) en el “Texto del Nuevo Régimen Único Simplificado Nuevo RUS El estudio se encuadra en lo establecido por el Decreto Legislativo N° 937, modificado el 20 de diciembre del 2016 mediante Decreto Legislativo N° 1270”; que comprende a personas naturales y sucesiones indivisas domiciliadas en el país, que exclusivamente obtengan rentas por la realización de actividades empresariales, y/o personas naturales no profesionales, domiciliadas en el país, que perciban rentas de cuarta categoría únicamente por actividades de oficios; pudiendo realizar conjuntamente actividades empresariales y actividades de oficios. Sin embargo, tratándose de sociedades conyugales, los ingresos que perciban cualquiera de los cónyuges, serán considerados en forma independiente por cada uno de ellos.

Según (Bravo, 2006) en el artículo 7° y 8° de la citada norma, se indica que los sujetos que deseen acogerse al Nuevo RUS deberán ubicarse en alguna de las categorías que se establece, abonando en su calidad de contribuyentes obligados al pago, una cuota

mensual que comprende el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto de Promoción Municipal; y cuyo importe se determina en la siguiente tabla:

Categorías del Nuevo Régimen Único Simplificado Nuevo RUS (Decreto Legislativo N° 1270)

Parámetros

Categorías	Total ingresos brutos mensuales	Total adquisiciones mensuales	Cuota mensual
1	5,000	5,000	20
2	8,000	8,000	50

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

El mismo (Bravo, 2006) indica, en la Categoría Especial del Nuevo RUS se incluye a los sujetos dedicados únicamente a la venta de frutas, hortalizas, legumbres, tubérculos, raíces, semillas y demás bienes especificados en el Apéndice I de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, realizada en mercados de abastos o dedicados exclusivamente al cultivo de productos agrícolas y que vendan sus productos en su estado natural, cuyos ingresos brutos y adquisiciones anuales no excedan, cada uno, de S/. 60,000.00 (sesenta mil y 00/100 Soles).

Dichos contribuyentes deberán presentar anualmente una declaración jurada informativa a fin de señalar sus cinco principales proveedores y su cuota mensual (Bravo, 2006).

Texto Único Ordenado del Código Tributario El Decreto Supremo N° 133-2013-EF, publicado el 22 de junio de 2013; establece lo siguiente respecto a las obligaciones tributarias: En el artículo 1º, se enuncia a la obligación tributaria, que es de derecho

público, como el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto la aplicación de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

Mientras en el artículo 87º, indica que los administrados están obligados, de acuerdo a la forma, plazos y condiciones establecidas, a facilitar las labores de fiscalización y determinación que realice la Administración Tributaria; en especial: Inscribirse en los registros de la Administración Tributaria, así como obtener la Clave SOL. Acreditar la inscripción y consignar el número de identificación o inscripción en los documentos respectivos. Emitir y/u otorgar, con los requisitos formales los comprobantes de pago o sus documentos complementarios. Asimismo, portar o facilitar la información para identificar los documentos que sustentan el traslado (Bravo, 2006).

Llevar los libros de contabilidad u otros libros y registros exigidos o los sistemas, programas y demás antecedentes computarizados de contabilidad que los sustituyan, registrando las actividades u operaciones que se vinculen con la tributación. Permitir el control por la Administración Tributaria, así como presentar o exhibir declaraciones, informes, libros de actas, registros y libros contables y demás documentos relacionados con hechos susceptibles de generar obligaciones tributarias. Proporcionar información sobre las actividades del deudor tributario o de terceros con los que guarde relación (Roca, 2008).

Almacenar, archivar y conservar los libros y registros manuales, mecanizados o electrónicos, documentos y antecedentes de operaciones que constituyan hechos susceptibles de generar obligaciones tributarias. Mantener en condiciones de operación los sistemas o programas electrónicos, soportes magnéticos y otros medios que incluyan datos vinculados con la materia imponible. Concurrir a la Administración Tributaria cuando su presencia sea requerida para el esclarecimiento de hechos vinculados a obligaciones tributarias. Al tener la calidad de remitente, entregar el comprobante de pago o guía de remisión correspondiente para realizar el traslado de bienes. Sustentar la

posesión de los bienes mediante los comprobantes de pago que permitan sustentar costo o gasto y que acrediten su adquisición (Ministerio, 2016).

Guardar absoluta reserva de la información a la que hayan tenido acceso, relacionada a terceros como consecuencia de la aplicación de las normas de precios de transferencia. Permitir la instalación de los sistemas informáticos, equipos u otros medios utilizados para el control tributario proporcionados por SUNAT. Comunicar a la SUNAT si tienen en su poder bienes, valores y fondos, depósitos, custodia y otros, así como los derechos de crédito cuyos titulares sean aquellos deudores en cobranza coactiva que la SUNAT les indique.(SUNAT, 2005).

2.1.7. Nivel de aplicación tributaria.

Según (Paredes, E. & Vallejo, 2017) la aplicación tributario voluntaria se da cuando el contribuyente cumple correctamente con pagar sus obligaciones en la fecha adecuada y también cuando el contribuyente cumple correctamente con sus obligaciones por propia decisión, sin mediar acción alguna de la Administración Tributaria. Según su criterio los factores que influyen en la aplicación tributario.

2.1.8. Dimensiones de la aplicación tributaria.

a) Conforme (Molina, 2010) explica que la aplicación Tributaria Positiva: es cuando el contribuyente asume su responsabilidad y cumple con sus obligaciones tributarias en el tiempo, los plazos establecidos, sus indicadores son:

Nivel alto de cultura tributaria.

Valores personales sólidos.

Percepción positiva de procesos y normas sociales internalizadas.

Visión positiva del mundo y cultura política.

b) Igualmente (De Brirja, 2014) la conciencia tributaria Negativa es cuando el contribuyente no asume su responsabilidad y no cumple con sus obligaciones tributarias en el tiempo, los plazos establecidos, sus indicadores son:

Nivel bajo de Cultura tributaria.

Carece de valores personales.

Percepción negativa de procesos y normas sociales internalizadas.

Visión negativa del mundo y cultura política.

2.1.9. En el presente se asume las siguientes dimensiones.

- Conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.
- Aplicación del pago de la cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.
- Pago de la multa correspondiente, por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.

2.1.10. Fundamentos de la satisfacción.

Las percepciones de la calidad y los juicios de satisfacción han sido reconocidos como aspectos fundamentales para explicar las conductas deseables del consumidor (Zeithaml et al., 1993). La literatura especializada presenta ciertas diferencias al definir la satisfacción, sin embargo, cabe destacar que se pueden identificar tres componentes generales en la satisfacción: es una respuesta (emocional, cognitiva y/o comportamental); la respuesta se enfoca en un aspecto en determinado (expectativas, producto, experiencia del consumo, etc.); y finalmente, la respuesta se da en un momento particular

(después del consumo, después de la elección, basada en la experiencia acumulada, etc). De allí que se pudiera tener un primer acercamiento al término de satisfacción al entenderla como una respuesta generada en el individuo bajo un contexto determinado en un momento, también, particular (Giese & Cote, 2000)

Por su parte, la insatisfacción se ha estudiado fundamentalmente desde la percepción del consumidor. Visto desde esa perspectiva, el concepto de insatisfacción se asemeja al de satisfacción, entendido que se conforma por los mismos tres componentes, de esta forma la insatisfacción es una respuesta que puede ser afectiva, cognitiva e incluso comportamental, que se enfoca en un aspecto particular de la experiencia de compra o consumo, y que se da en un momento determinado; solo que con un carácter opuesto al de la satisfacción.

Es importante resaltar que a pesar que ambos conceptos poseen una estructura operacional similar no implica que posean la misma dimensionalidad (Giese & Cote, 2000). Los consumidores pueden sentirse satisfechos con un determinado aspecto de la experiencia de elección o consumo, pero insatisfechos con otro, en este caso la satisfacción y la insatisfacción son entendidas en dimensiones diferentes (ej.: una persona puede estar satisfecha con la funcionalidad del producto, pero no estarlo con la experiencia de compra del mismo, servicio mal prestado). Sin embargo, pudieran ser vistas como opuestas en una dimensión general cuando la reacción/respuesta del consumidor es la misma a través de todos los aspectos focales de la experiencia de compra o consumo, o en la evaluación general de la experiencia de consumo (ej.: una persona está satisfecha o no con la funcionalidad de un determinado producto).

La organización debe tomar en cuenta los tres componentes de la satisfacción y su dimensionalidad para ajustar sus directrices estratégicas hacia la consecución de este objetivo general. Así se tiene que una organización que busque la satisfacción de las necesidades de un mercado (aspecto óptico de la organización orientada al mercado),

debe definir la forma como se estructuran los procesos y actividades que contribuirán con el desarrollo y bienestar de ese mercado (aspecto epistémico de la organización orientada al mercado).

2.2. MARCO CONCEPTUAL

a) Nuevo Régimen Único Simplificado

Es el régimen tributario creado para pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fija en función a sus compras y/o ingresos.

b) Formalizar tu Negocio

Significa hacer que este sea reconocido con tal por el estado peruano. Acreditar tu negocio, es cierto que esto te genera un costo y tienes que cumplir una serie de requisitos legales, pero vale la pena.

c) Actividad económica

Las actividades son aquellas acciones o procesos que llevan a cabo los comerciantes. El adjetivo económico, por su parte alude a lo respectivo a la economía que es la ciencia dedicada al análisis de la satisfacción.

d) Satisfacción

Sentimiento de placer y contento, por haber dado cumplimiento a una necesidad o gusto. Sinónimos: contento, placer, gusto, agrado. Antónimos: insatisfacción, disgusto. Ejemplo: Ha sido una satisfacción volver a verte.

e) Comerciante

Persona que realiza actos de comercio y hace de ellos su profesión, actuando en su nombre y por su cuenta. En derecho comercial, toda persona que, siendo capaz, celebra habitualmente actos de comercio.

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

La aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción de los comerciantes tiene relación positiva alta del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021, a mayor conocimiento del Nuevo Régimen Único Simplificado mayores beneficios y mayor satisfacción.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

La aplicación del conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con ventas de los comerciantes tiene relación positiva fuerte del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. A mayor aplicación de las normas tributarias mayor cumplimiento con los pagos mensuales y mayor satisfacción.

La aplicación del pago de multas por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con servicio al cliente de los comerciantes es positivo media del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. El pago de infracciones cometidas causa menor satisfacción en los comerciantes.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

La presente investigación se desarrolló en la ciudad de Puno, en el mercado de Bellavista. El mercado Bellavista fue creado por gestión de los vecinos ante el gobierno de SINAMOS 1975, en los terrenos de la familia Zúñiga, quienes otorgaron en calidad de venta, el presupuesto fue gestionado por la Dirección de Administración zonal de Puno.

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

Población. Para el presente trabajo de investigación la población está conformada por los comerciantes del Mercado Bellavista en su totalidad que conforman 212 comerciantes entre formales e informales

Muestra. Se tomó para el presente trabajo de investigación mediante el muestreo no probabilístico, la muestra es de 137 comerciantes del Mercado Bellavista.

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

n = Total de la muestra.

N = Total de la población.

Z_{α} = Nivel de confianza: 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%).

p = Probabilidad de éxito o proporción esperada (en este caso $50\% = 0.5$).

q = Probabilidad de fracaso $1 - p$ (en este caso $1 - 0.5 = 0.5$).

e = Precisión (error máximo admisible en términos de proporción 0.05).

Reemplazando los valores calculamos:

$$n = \frac{212 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (212 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 137$$

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Método descriptivo. Gracias a este método se pudo analizar, describir los datos recogidos del cuestionario que se realizó a la muestra de 137 comerciantes.

Técnica. Fue la encuesta, a través de la encuesta ha permitido identificar cuáles son los factores más relevantes que inciden en el cumplimiento tributario con el Nuevo Régimen Único Simplificado.

Consideraciones éticas

a) Validez científica. La investigación debe ser metodológicamente sensata y confiable.

b) Proporción favorable de riesgo/beneficio. Los riesgos de la investigación deben ser mínimos y los beneficios potenciales.

c) Consentimiento informado. La indagación debe informar acerca de la investigación y dar su consentimiento voluntario antes de convertirse en participante de la investigación.

d) Los miembros del jurado pueden solicitar la calidad de información que se plasma en la investigación.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE GENERAL

Variable Independiente: aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado

Variable Dependiente: satisfacción de los comerciantes

VARIABLES ESPECÍFICAS

-Variable Independiente: cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado

-Variable Dependiente: satisfacción de los comerciantes

-Variable Independiente: pago de multas en el Nuevo Régimen Único Simplificado

-Variable Dependiente: satisfacción de los comerciantes

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Para efectos de la contratación de hipótesis, se utilizó el diseño de investigación de tipo correlacional no experimental – descriptivo, se aplicó la “r” de Pearson mediante el software del SPSS 22, porque se observó y describió los hechos tal como se encontraron, de tal manera que se analizó las correlaciones entre las variables.

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Los resultados que se exponen es la manifestación expresa de los comerciantes del mercado de Bellavista de la ciudad de Puno, la mayoría de ellos se encuentran con actividades económicas de compra venta de diversos productos, la mayoría de ellos han formalizado sus actividades económicas acogidos al Nuevo Régimen Único Simplificado, pero por razones diversas la aplicación de este sistema de tributación viene causando problemas por las penalidades que tienen que enfrentar en pagar las moras que ellos mismos se han generado, esta realidad conlleva a sostener que no hay buena aplicación por tanto no están satisfechos con el sistema tributarios.

Los resultados que se exponen son el resultado de la recolección de la información mediante la respuesta al cuestionario de encuesta estructurado en 24 interrogantes divididos en dos partes la primera está referido a la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado cuya interrogantes son: 1.¿Hace cuánto tiempo tiene constituido su negocio? 2.¿Considera usted que es importante la formalización tributaria?. 3.¿Cuáles eran los motivos del porque no se formalizaban?. 4.¿En qué categoría del Nuevo RUS se encuentra?. 5.¿Qué aspectos del Nuevo RUS considera usted son los más resaltantes?. 6.¿Conoce las ventajas y desventajas del Nuevo RUS? 7.¿Considera usted que el monto de pago de este régimen tributario es justo?. 8.¿Considera usted que las obligaciones tributarias del Nuevo RUS son sencillas de cumplir?. 9.¿Cuenta usted con todos los

registros que demuestren que cumple las obligaciones del Nuevo RUS?. 10.¿Hace cuánto tiempo pertenece usted al Nuevo RUS?. 11.¿Cumple con las obligaciones de formalización que exige la SUNAT?. 12.¿Hace cuánto tiempo usted ha formalizado su negocio?.

La segunda parte está referido sobre la satisfacción de los comerciantes cuya interrogantes son: 1.¿Usted está satisfecho con la constitución de su negocio?. 2.¿Usted está satisfecho con la formalización de su negocio?. 3.¿Usted está satisfecho con el motivo de su formalización en el Nuevo RUS?. 4.¿Usted está satisfecho con la categoría del Nuevo RUS que se encuentra?. 5.¿Usted está satisfecho con la flexibilidad de pago según su realidad y los plazos?. 6.¿Usted está satisfecho conociendo las ventajas y desventajas del Nuevo RUS?. 7.¿Usted está satisfecho con el monto de pago del régimen tributario?. 8.¿Usted está satisfecho con las obligaciones tributarias del Nuevo RUS que son sencillas de cumplir?. 9.¿Usted está satisfecho con todos los registros que demuestren que cumple las obligaciones del Nuevo RUS?. 10.¿Usted está satisfecho con el tiempo que pertenece al Nuevo RUS?. 11.¿Usted está satisfecho con las obligaciones de formalización que exige SUNAT?. 12.¿Usted está satisfecho con el tiempo de su formalidad en el sector NRUS?. Las respuestas se detallan a continuación:

Tabla 1. Experiencia de cuánto tiempo tiene constituido su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) 1 a 3 años	18	13	18	13.5
b) 3 a 5 años	29	21	47	34.1
c) 5 años a más	90	66	137	100
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

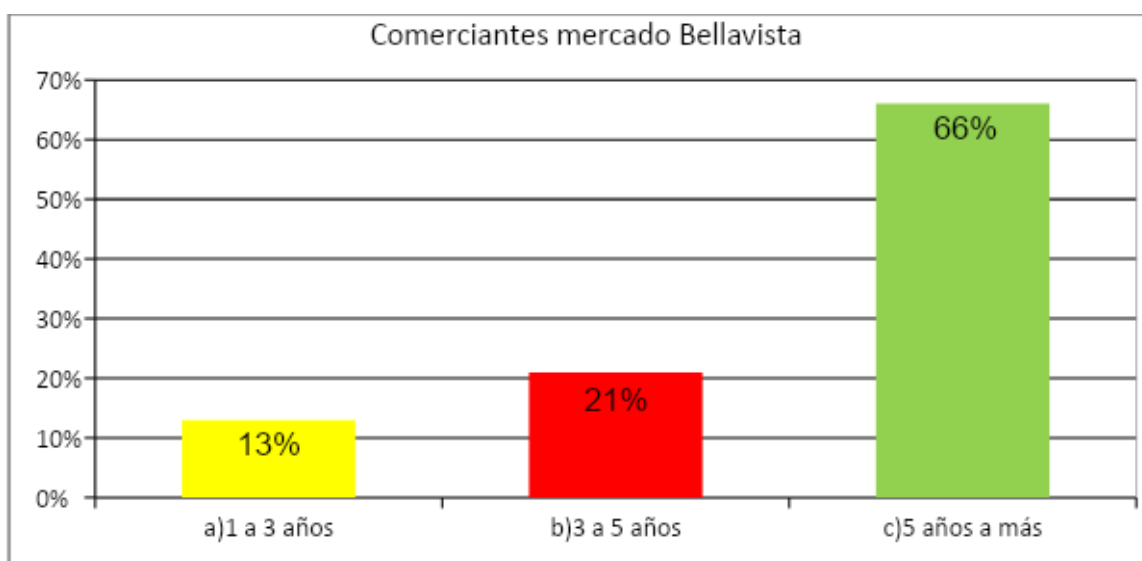


Figura 1. Experiencia de cuánto tiempo tiene constituido su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 1

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que antecede responde al indicador; "1. ¿Hace cuánto tiempo tiene constituido su negocio?", cuya distribución de frecuencias es el siguiente:

En la categoría "a) 1 a 3 años" respondieron en la cantidad de "18" comerciantes que constituyen el 13% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) 3 a 5 años" manifestaron el total de "29" consignatarios que componen el 21% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c) 5 años a más" expresaron en el número de "90" negociantes que instituyen el 66% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Sobre: hace cuánto tiempo tiene constituido su negocio, esta información es fundamental porque los comerciantes a mayor tiempo de ejercicio comercial, han aprendido cómo aplicar el Nuevo Régimen Único Simplificado, a fuerza de errores muchos de ellos como por las exigencia de las entidades crediticias que exigen como requisito para acceder a

los préstamos que requieren para incrementar sus actividades (Alfonso Quispe & Sánchez de la Flor, 2019).

Tabla 2. Considera usted que es importante la formalización tributaria, para los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Si considero importante	100	73	100	72.99
b) No considero importante pero es necesario	18	13	118	86.13
c) No considero ni importante ni necesario	19	14	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

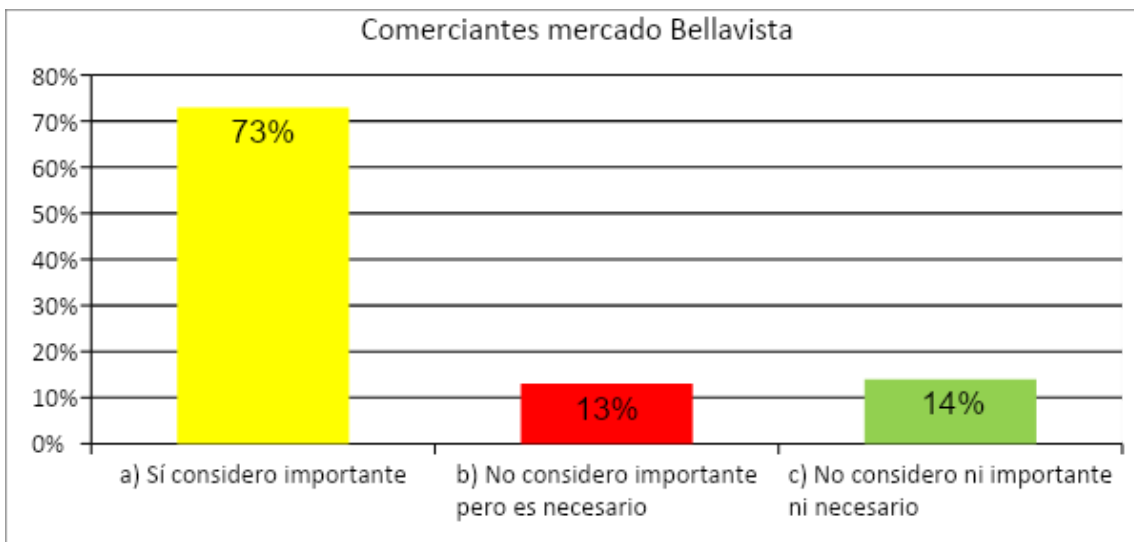


Figura 2. Considera usted que es importante la formalización tributaria, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 2

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que precede responde al indicador; "2. ¿Considera usted que es importante la formalización tributaria?", sus réplicas se distribuyen de la siguiente manera:

En la categoría "a) Sí considero importante" respondieron en la cantidad de "100" vendedores que constituyen el 73% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) No considero importante pero es necesario" manifestaron el total de "18" representantes que componen el 13% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta; en la condición "c) No considero ni importante ni necesario" expresaron en el número de "19" mercaderes que instituyen el 14% de la cantidad de expendedores de disertación que brindaron sus respuestas.

Análisis

Referente; si considera usted que es importante la formalización tributaria, los comerciantes saben que este régimen fue creado para los pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos, con la que se reemplaza el pago de diversos tributos, pero su aplicación tiene debilidades (Lopez, 2018).

Tabla 3. Cuáles eran los motivos del porque no se formalizaban, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Muy costoso	10	7	10	7.30
b) Desconocimiento	101	74	111	81.02
c) Otras razones	26	19	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

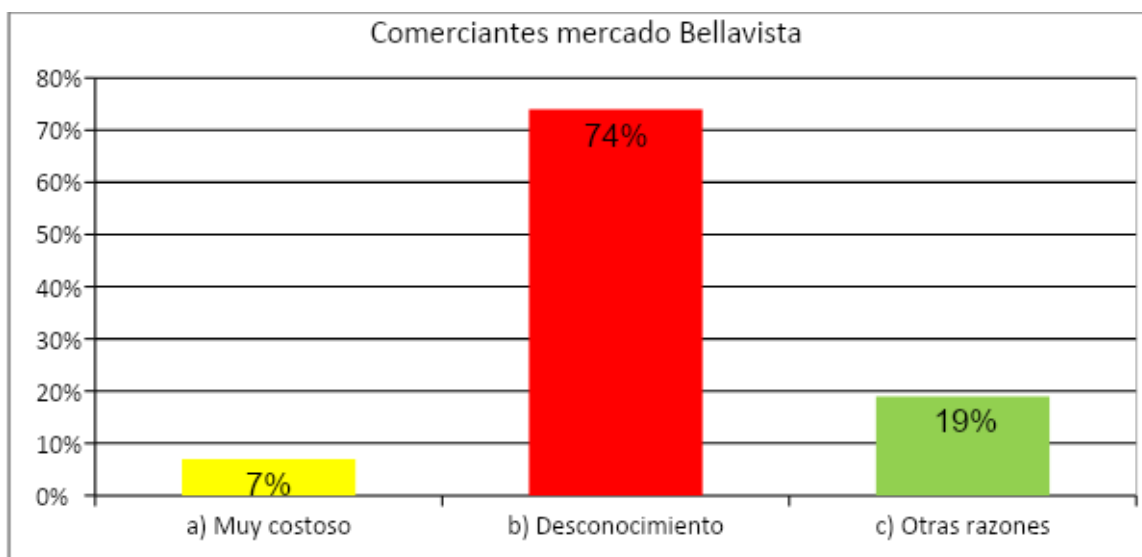


Figura 03. Cuáles eran los motivos del porque no se formalizaban, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021

Fuente: tabla 3

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se antepone responde al indicador; "3. ¿Cuáles eran los motivos del porque no se formalizaban?", cuya distribución de frecuencias es el siguiente:

En la categoría "a) Muy costoso" respondieron en la cantidad de "10" comerciantes que constituyen el 7% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) Desconocimiento" manifestaron el total de "101" consignatarios que componen el 74% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c) Otras razones" expresaron en el número de "26" negociantes que instituye el 19% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Sobre cuáles eran los motivos del porque no se formalizaban, las principales categoría que respondieron como: "a) Muy costoso", "b) Desconocimiento", "c) Otras razones", significa que desconocen según las respuestas que manifiestan pero la realidad está escondido que no tiene cultura de pago tributario por esta razón se resisten y en todo momento buscan la forma de evadir de sus responsabilidades tributarias, para ellos la simplicidad administrativa como la obligación de la administración tributaria de propiciar al

contribuyente un sistema simple, que reduzca al máximo la presión fiscal indirecta, que sufre el sujeto pasivo en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, cabe mencionar que la presión fiscal indirecta son todos aquellos gastos adicionales a los que incurre el contribuyente con el fin de satisfacer sus obligaciones tributarias (Paredes, E. & Vallejo, 2017).

Tabla 04. En qué categoría del Nuevo RUS se encuentran los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Categoría 1 (pago S/. 20)	111	81	111	81.02
b) Categoría 2 (pago S/. 50)	26	19	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

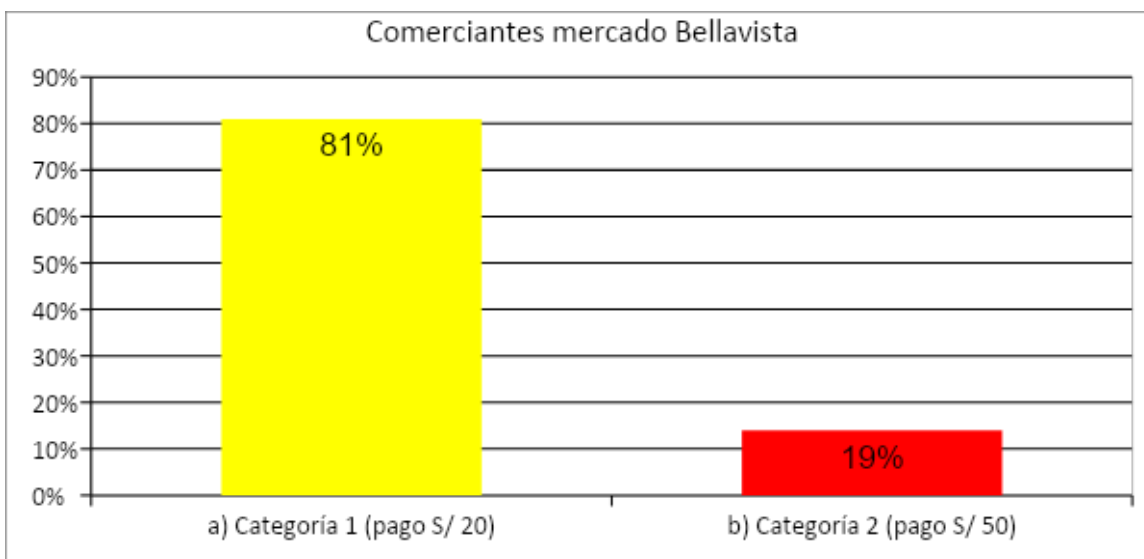


Figura 04. En qué categoría del Nuevo RUS se encuentra, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 4

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que aventaja responde al indicador; "4. ¿En qué categoría del Nuevo RUS se encuentra?" cuya repartición de reiteraciones es el siguiente:

En la categoría "a) Categoría 1 (pago S/ 20)" respondieron en la cantidad de "111" vendedores que constituyen el 81% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) Categoría 2 (pago S/ 50)" manifestaron el total de "26" representantes que componen el 19% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta.

Análisis

Sobre, en qué categoría del Nuevo RUS se encuentra, influyen en las decisiones individuales de pagar o evadir impuestos (problemas de ingresos, baja conformidad con los servicios públicos, percepción de corrupción, sensación de inequidad y desconfianza, etc.) requieren de una diversidad de medidas y estímulos para inducir el buen cumplimiento. De ahí la necesidad de reconstruir un vínculo amigable entre contribuyente y gobierno en donde, además de desalentar la evasión, se aliente el cumplimiento como deber ciudadano, como acto de cooperación y como acto de solidaridad con el resto de la sociedad. (De Brirja, 2014).

Tabla 05. Qué aspectos del Nuevo RUS considera usted son los más resaltantes, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Flexibilidad	35	26	35	25.55
b) El pago de acuerdo a nuestra realidad	73	53	108	78.84
c) Los plazos son convenientes	29	21	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

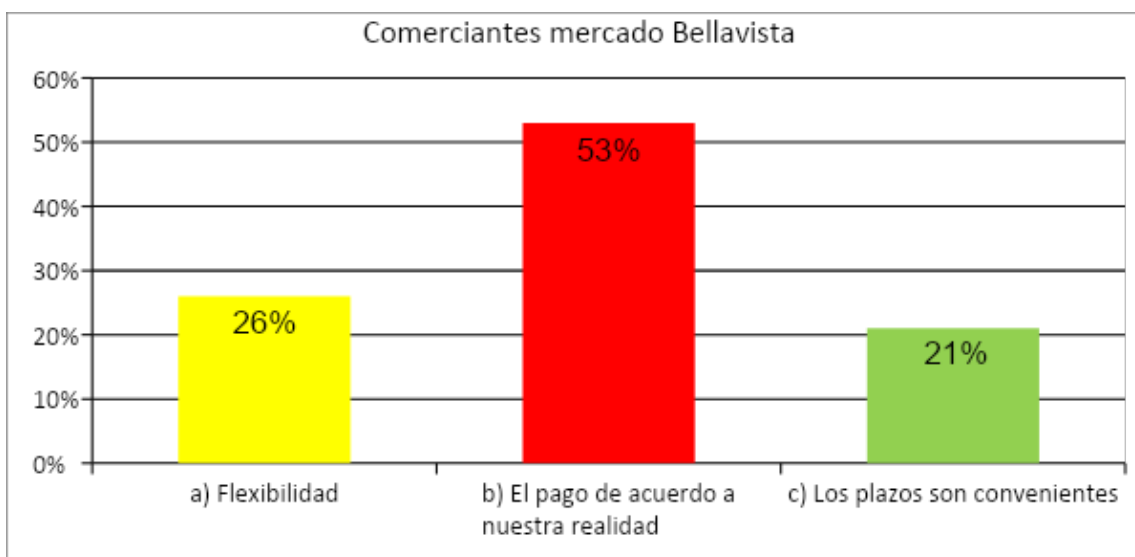


Figura 05. Qué aspectos del Nuevo RUS considera usted son los más resaltantes, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 5

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se ilustran responde al indicador; "5. ¿Qué aspectos del Nuevo RUS considera usted son los más resaltantes?", sus réplicas se distribuyen de la siguiente manera:

En la categoría "a) Flexibilidad" respondieron en la cantidad de "35" comerciantes que constituyen el 26% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) El pago de acuerdo a nuestra realidad" manifestaron el total de "73" consignatarios que componen el 53% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c) Los plazos son convenientes" expresaron en el número de "29" negociantes que instituyen el 21% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Sobre aspectos del Nuevo RUS considera usted son los más resaltantes, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, pese a su recepción como principio constitucional afecto a la Administración Pública y requisito necesario para la convalidación de los actos administrativos en el Perú, pareciera no haber

correspondencia entre los ideales del constituyente y la realidad socioeconómica de los comerciantes, significa que no quieren aplicar correctamente, el Nuevo Régimen Único Simplificado (Ministerio, 2016)

Tabla 06. Conoce las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Si conozco	71	52	71	51.82
b) No conozco	66	48	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

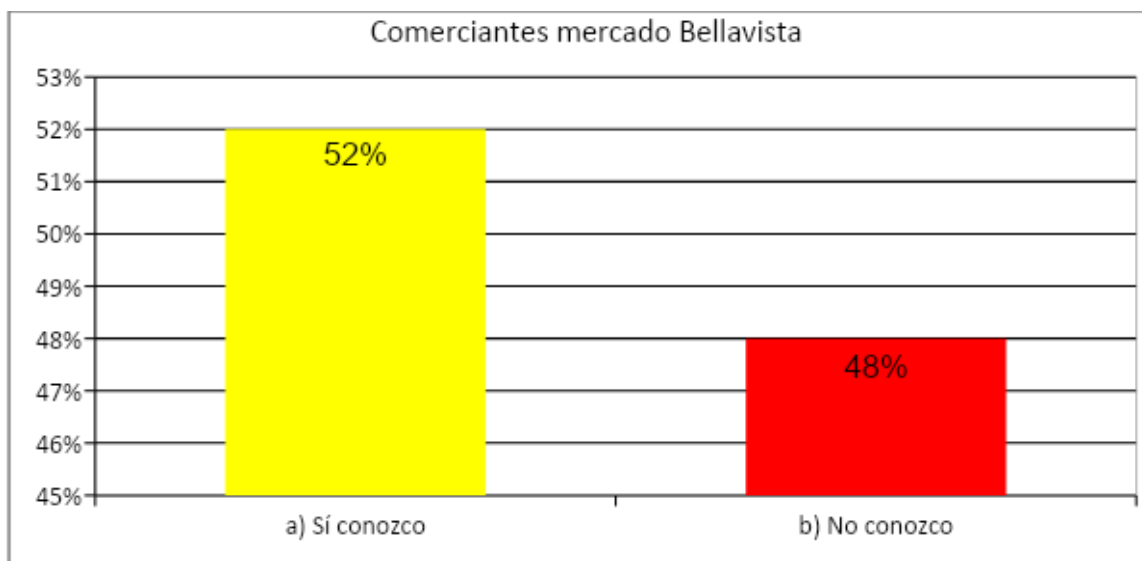


Figura 06. Conoce las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 6

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que antecede responde al indicador; "6. ¿Conoce las ventajas y desventajas del Nuevo RUS?", cuya distribución de frecuencias es el siguiente:

En la categoría "a) Si conozco" respondieron en la cantidad de "71" vendedores que constituyen el 52% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) No conozco" manifestaron el total de "66" representantes que componen el 48% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta.

Análisis

Sobre si conoce las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021, el propósito es generar reflexión sobre las responsabilidades ciudadanas y orientar la formación del profesional con un enfoque que integre los conocimientos técnicos y operativos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como de aquellos elementos éticos que le permitan tomar una decisión acertada en cada momento que se vincule con la Dirección General de Tributación y, en general, con las dependencias de la Administración Pública, a fin de que impacte de manera positiva con su entorno inmediato y con el país (Nuñez, 2016).

Tabla 07. Considera usted que el monto de pago de este régimen tributario es justo, para los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Si es justo	101	74	101	73.72
b) No es justo	36	26	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

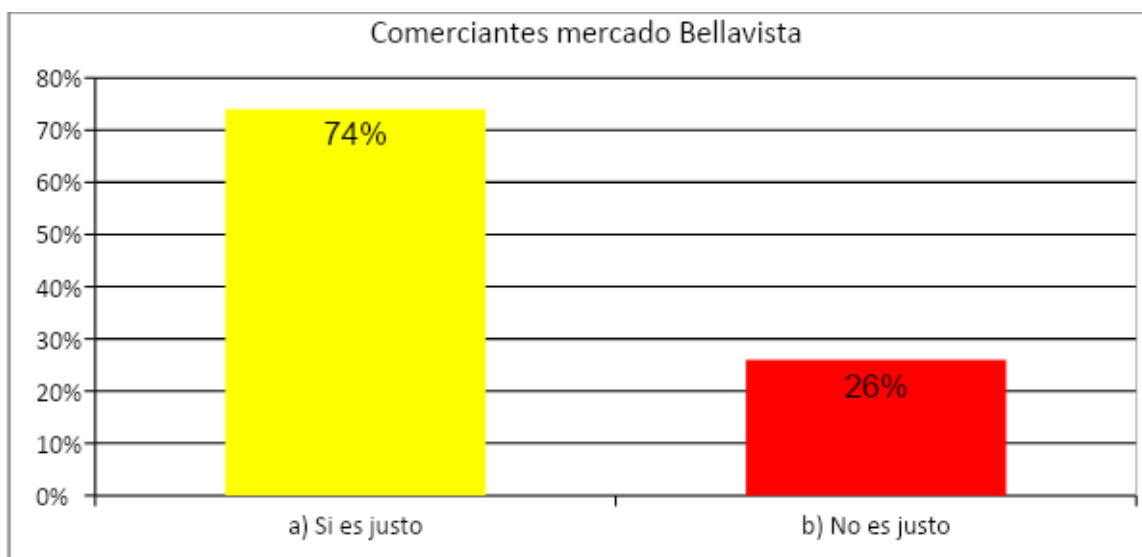


Figura 07. Considera usted que el monto de pago de este régimen tributario es justo, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 7

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que precede responde al indicador; "7. ¿Considera usted que el monto de pago de este régimen tributario es justo?", sus réplicas se distribuyen de la siguiente manera:

En la categoría "a) Si es justo" respondieron en la cantidad de "101" comerciantes que constituyen el 74% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) No es justo" manifestaron el total de "36" consignatarios que componen el 26% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta.

Análisis

En cuanto si considera usted que el monto de pago de este régimen tributario es justo, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. A pesar de la relevancia de los temas impositivos, asuntos como la aplicación tributaria ha sido problemática y poco abordada en los últimos años. En el esfuerzo por controlar el cumplimiento tributario, generar un riesgo creíble ante el incumplimiento no basta solamente con vencer prácticas negativas, se requiere también de la existencia de una cultura tributaria que, entre otros aspectos, facilite el cumplimiento de los deberes formales de los

contribuyentes, lo cual es un factor de alto valor para lograr, de manera voluntaria, el aporte de los ciudadanos a los ingresos del Estado(Gonzales, 2016).

Tabla 08. Considera usted que las obligaciones tributarias del Nuevo RUS son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Si son sencillas	110	80	110	80.29
b) No son sencillas	27	20	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

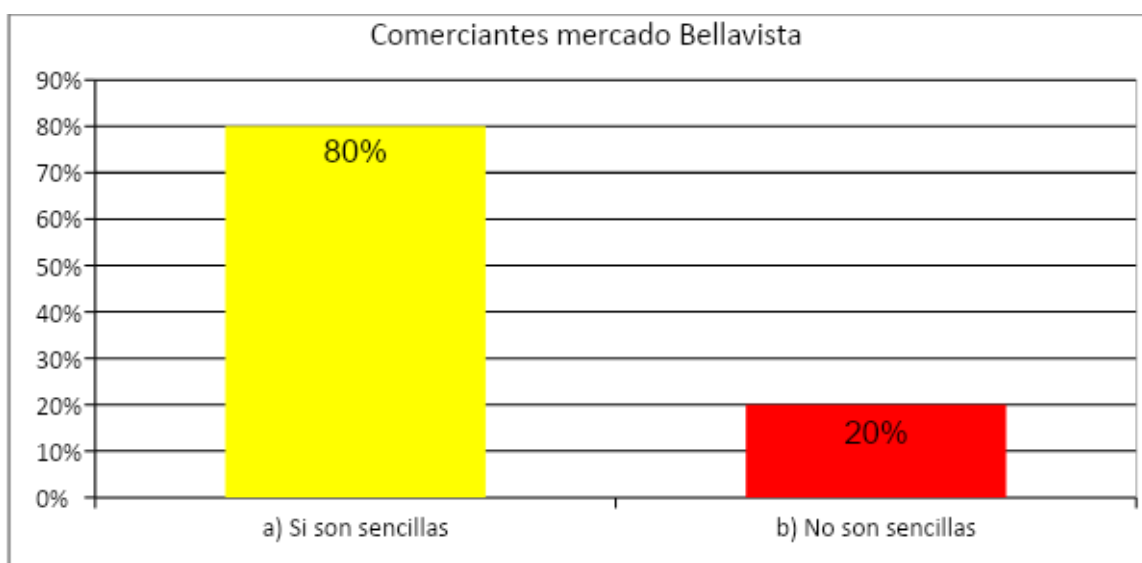


Figura 08. Considera usted que las obligaciones tributarias del Nuevo RUS son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 8

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se antepone responde al indicador; "8. ¿Considera usted que las obligaciones tributarias del Nuevo RUS son sencillas de cumplir?", cuya repartición de reiteraciones es el siguiente:

En la categoría "a) Si son sencillas" respondieron en la cantidad de "110" vendedores que constituyen el 80% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) No son sencillas" manifestaron el total de "27" representantes que componen el 20% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta.

Análisis

En cuanto si considera usted que las obligaciones tributarias del Nuevo RUS son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. El tema cultura tributaria concita tratamientos conexos a los enfoques propios de la sociología, antropología y ciencia política, o entre quienes tienen formación y experiencia en estos campos del conocimiento. En el mismo orden de ideas, a tener un contenido individual al consistir en la creencia íntima que tiene cada persona miembro de una agrupación social acerca de que el impuesto constituye una aportación justa, imprescindible y de provecho, al ser utilizado para satisfacer las necesidades de la colectividad de la cual forman parte (Gonzales, 2016).

Tabla 09. Cuenta usted con todos los registros que demuestren que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Si cuento	112	82	112	81.75
b) No cuento	25	18	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

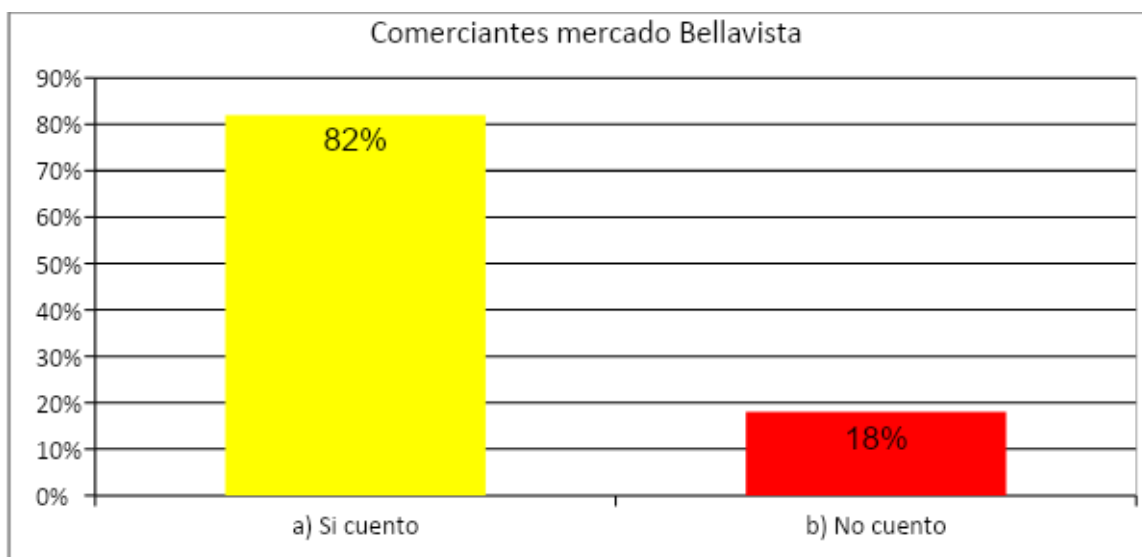


Figura 09. Cuenta usted con todos los registros que demuestran que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 9

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que aventaja responde al indicador; "9. ¿Cuenta usted con todos los registros que demuestran que cumple las obligaciones del NUEVO RUS?", sus réplicas se distribuyen de la siguiente manera:

En la categoría "a) Si cuento" respondieron en la cantidad de "112" comerciantes que constituyen el 82% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) No cuento" manifestaron el total de "25" consignatarios que componen el 18% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta.

Análisis

Sobre el tópico si cuenta usted con todos los registros que demuestran que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. Es preciso llevar a cabo políticas de transparencia, de control, de coordinación entre todas y cada una de las Administraciones Públicas, ejecutando acciones tendentes a proporcionar a los ciudadanos información y formación jurídica tributaria, de concienciación. Hoy son los impuestos, lo que marca la vida económica del

país. La acción del gobierno y las decisiones que llevan a cabo los empresarios, los profesionales, los ciudadanos a la hora de tomar decisiones (Bonell, 2015).

Tabla 10. Hace cuánto tiempo pertenece usted al Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Un año	26	19	26	18.98
b) Dos años	45	33	71	51.83
c) Tres años a más	66	48	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

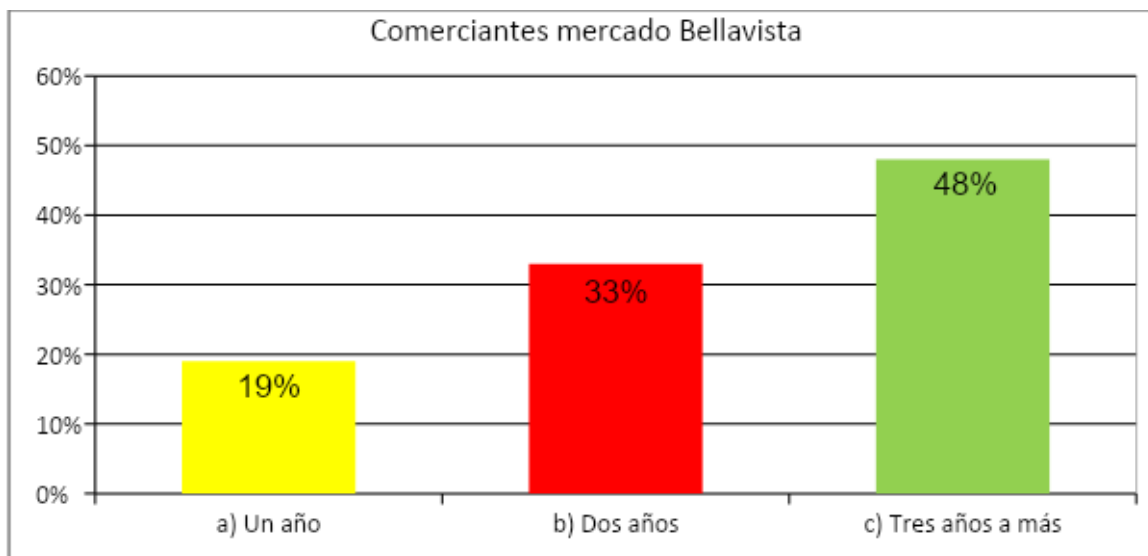


Figura 10. Hace cuánto tiempo pertenece usted al Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 10

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se ilustran responde al indicador; "10. ¿Hace cuánto tiempo pertenece usted al Nuevo RUS?", cuya distribución de frecuencias es el siguiente:

En la categoría "a) Un año" respondieron en la cantidad de "26" vendedores que constituyen el 19% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) Dos años" manifestaron el total de "45" representantes que componen el 33% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta. En la condición "Tres años a más" expresaron en el número de "66" mercaderes que instituyen el 48% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis.

Referido sobre cuánto tiempo pertenece usted al Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. Estamos ante un nuevo paradigma, ante cambios de mentalidad, de conductas, los cambios de paradigma existen, es un cambio de segundo orden, es de doble núcleo, es decir, se puede cambiar el comportamiento con un sistema de presión sobre un determinado comportamiento y no hay más remedio que cumplir, pero eso no significa que haya un cambio de pensamiento sobre la aplicación de las normas, ante la presión fiscal sobre el contribuyente, porque no está el ciudadano convencido de que le favorezca, ni beneficie el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la Agencia tributaria puede presionar pero hasta que no haya un convencimiento interno íntimo, cognitivo de que el ciudadano se debe dar cuenta de que el Estado del Bienestar se sostiene sobre los contribuyentes (Bonell, 2015).

Tabla 11. Cumple con las obligaciones de formalización que exige la SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Si cumpla	108	79	108	78.83
b) No cumpla	29	21	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

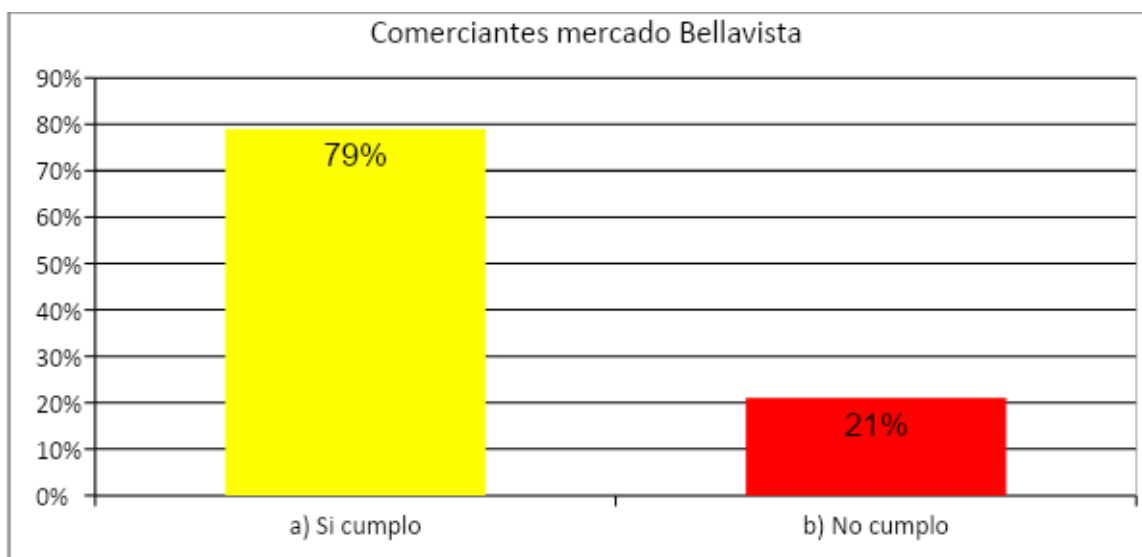


Figura 11. Cumple con las obligaciones de formalización que exige la SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 11

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que antecede responde al indicador; "11. ¿Cumple con las obligaciones de formalización que exige la SUNAT?" cuya repartición de reiteraciones es el siguiente:

En la categoría "a) Si cumpla" respondieron en la cantidad de "108" comerciantes que constituyen el 79% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) No cumpla" manifestaron el total de "29" consignatarios que componen el 21% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta.

Análisis

En referencia si cumple con las obligaciones de formalización que exige la SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021 al respecto los cambios de mentalidad, de conductas, esquemas mentales que condicionan la realidad que vemos en cada momento, vemos solamente un mapa del territorio, pero un mapa condicionado por nuestros hábitos y nuestros paradigmas, vemos muy poco, no nosotros, sino todos, incluso la Agencia Tributaria, ve solamente lo que quiere ver, y los funcionarios de la Agencia, para lo que están programados es para ver, escuchan lo que quieren escuchar y entienden lo que quieren entender, es terrible la falta de conciencia, por ello hay que

trabajar la conciencia desde la conciencia de uno mismo, la conciencia del otro, y la conciencia del universo, del ámbito en el cual estamos enclavados, necesitamos una conciencia mucho más amplia, el desarrollo de la conciencia es el desarrollo de la madurez de la Agencia Tributaria. Y esto podemos hacerlo trabajando la confianza, desde los actos, desde los hechos, desde la conducta, desde el comportamiento, hacia y con los contribuyentes (Bonell, 2015).

Tabla 12. Hace cuánto tiempo usted ha formalizado su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Un año	18	13	18	13.14
b) Dos años	18	13	36	26.28
c) Tres años a más	101	74	137	100
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

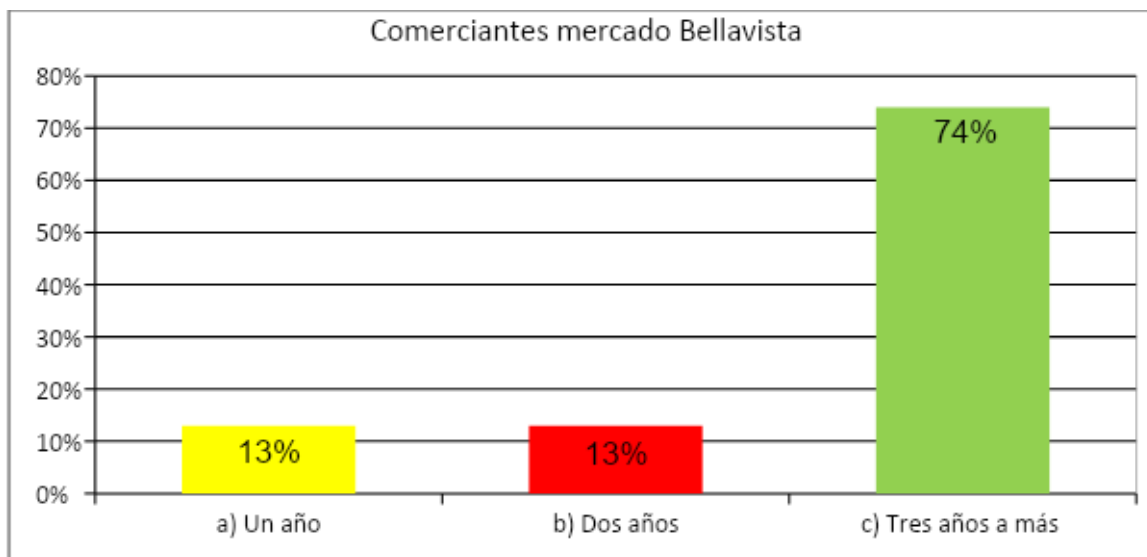


Figura 12. Hace cuánto tiempo usted ha formalizado su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 12

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que precede responde al indicador; "12. ¿Hace cuánto tiempo usted forma parte del mercado Bellavista?", sus réplicas se distribuyen de la siguiente manera:

En la categoría "a) Un año" respondieron en la cantidad de "18" vendedores que constituyen el 13% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) Dos años" manifestaron el total de "18" representantes que componen el 13% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c) Tres años a más" expresaron en el número de "101" mercaderes que instituyen el 74% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Hace cuánto tiempo usted ha formalizado su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. Significa según el cumplimiento tributario ha venido impuesto por miedo a la sanción, al corrector de la conducta realizada. Por ello el cumplimiento debe venir basado en la confianza, coherencia de los actos realizados por el contribuyente, responsabilidad social empresarial y fiscalidad, dando ejemplo, con motivos económicos válidos, consistentes a lo largo del tiempo los comportamientos están alineados con unos determinados valores, ante un modelo de comportamiento ético, responsable socialmente (Bonell, 2015).

Tabla 13. Usted está satisfecho con la constitución de su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	14	10	14	10.22
b) Poco satisfecho	45	33	59	43.07
c) Muy satisfecho	78	57	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

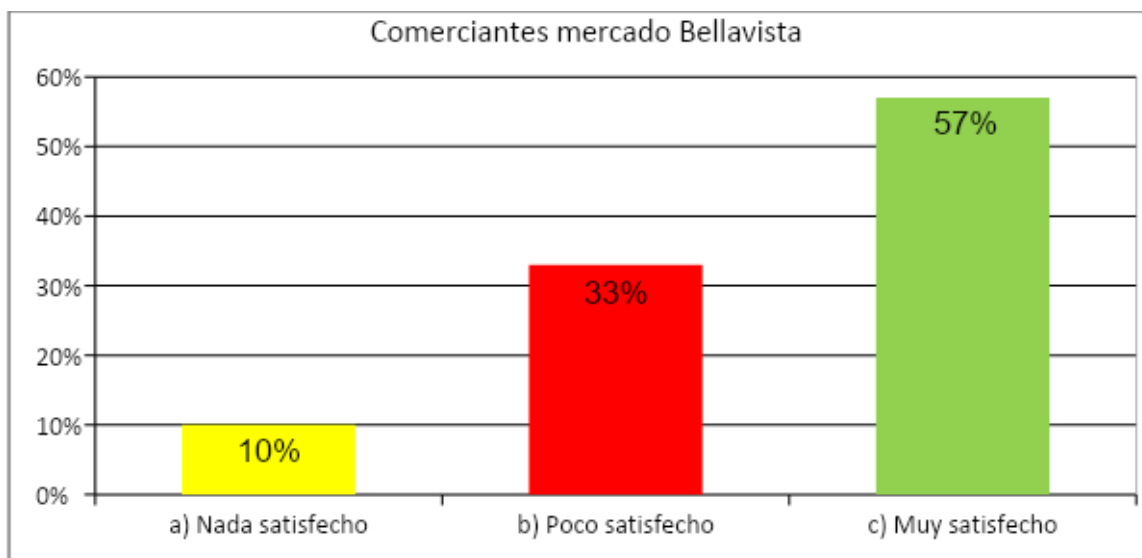


Figura 13. Hace cuánto tiempo usted ha formalizado su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 13

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se antepone responde al indicador; "13. ¿Usted está satisfecho con la constitución de su negocio?", cuya distribución de frecuencias es el siguiente:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "14" comerciantes que constituyen el 10% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "45" consignatarios que componen el 33% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "78" negociantes que instituyen el 57% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Sobre si está satisfecho con la constitución de su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. Para la satisfacción del comerciantes necesario establecer protocolos de actuación que faciliten el cumplimiento, posibilitando la colaboración favoreciendo la seguridad jurídica sobre la cual debe construirse todo el proceso, generando autoconfianza, al ofrecer canales de cumplimiento estandarizados, a

través de un marco regulatorio que proporcione confianza en el sistema, salvando la incertidumbre que pueden ocasionar los numerosos procedimientos tributarios (Molina, 2010).

Tabla 14. Usted está satisfecho con la formalización de su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	12	9	12	8.76
b) Poco satisfecho	33	24	45	32.85
c) Muy satisfecho	92	67	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

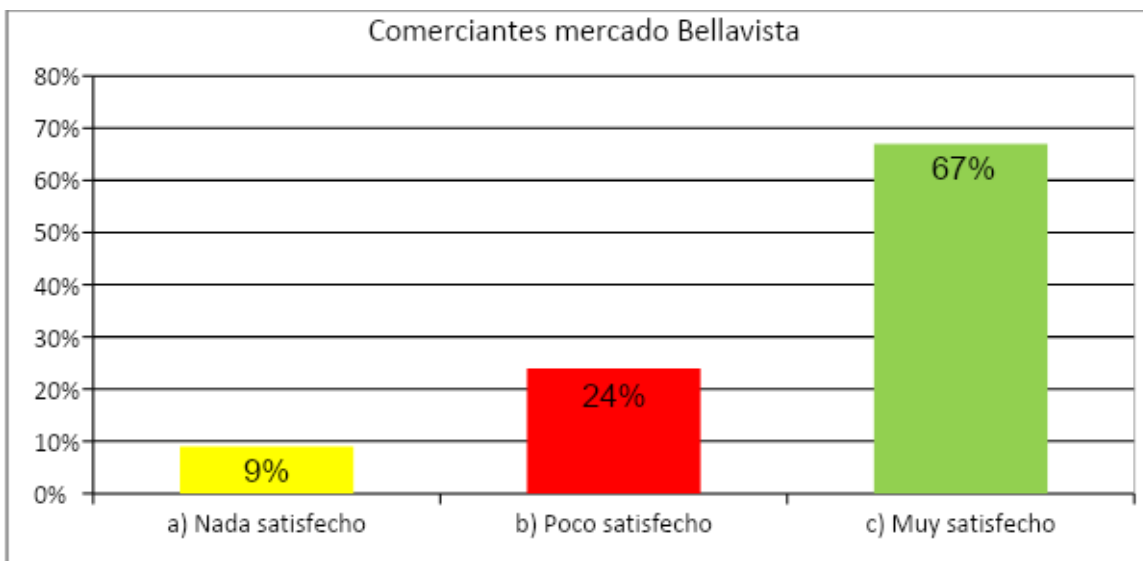


Figura 14. Usted está satisfecho con la formalización de su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 14

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que aventaja responde al indicador; "14. ¿Usted está satisfecho con la formalización de su negocio?", cuya repartición de reiteraciones es el siguiente:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "12" vendedores que constituyen el 9% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "33" representantes que componen el 24% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "92" mercaderes que instituyen el 67% de la cantidad de expendedores de disertación que brindaron sus respuestas.

Análisis

Usted está satisfecho con la formalización de su negocio, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. Al respecto el Derecho Financiero y Tributario da respuesta con el cumplimiento de sus principios, la importancia en la aplicación de las normas, en el cumplimiento de éstas, no son precisos más acuerdos o programas de colaboración, sólo es necesario que sencillamente se cumplan y se hagan cumplir las normas, el cual traerá alta satisfacción al comerciante y al Estado (Sánchez & Chafloque, 2019).

Tabla 15. Usted está satisfecho con el motivo de su formalización en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	13	10	13	9.49
b) Poco satisfecho	73	53	86	62.78
c) Muy satisfecho	51	37	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

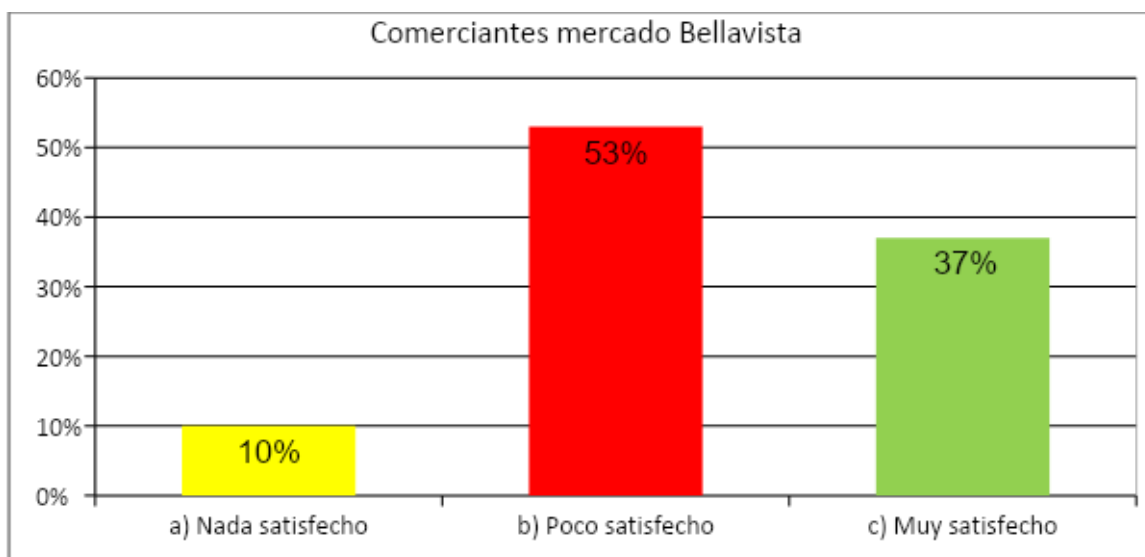


Figura 15. Usted está satisfecho con el motivo de su formalización en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 15

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se ilustran responde al indicador; "15. ¿Usted está satisfecho con el motivo de su formalización en el Nuevo RUS?" sus réplicas se distribuyen de la siguiente manera:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "13" comerciantes que constituyen el 10% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "73" consignatarios que componen el 53% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "51" negociantes que instituyen el 37% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Sobre si está satisfecho con el motivo de su formalización en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. Manifiesta que, de hecho la capacidad contributiva va depender mucho de dos pilares fundamentales. En primer lugar la habilidad y la creatividad que tienen las personas de negocio en el Perú,

que son muy hábiles para desarrollar negocios pero por otro lado un estímulo fiscal de legalidad, de normatividad racional, que no atente contra este principio básico que se denomina la no confiscatoriedad, ningún tributo puede tener el efecto confiscatorio de quitarle toda la utilidad o gran parte de la utilidad para el comerciante (Ciriaco, L. & Huarcaya, 2013).

Tabla 16. Usted está satisfecho con la categoría del Nuevo RUS que se encuentra, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	0	0	0	0.00
b) Poco satisfecho	56	41	56	40.88
c) Muy satisfecho	81	59	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

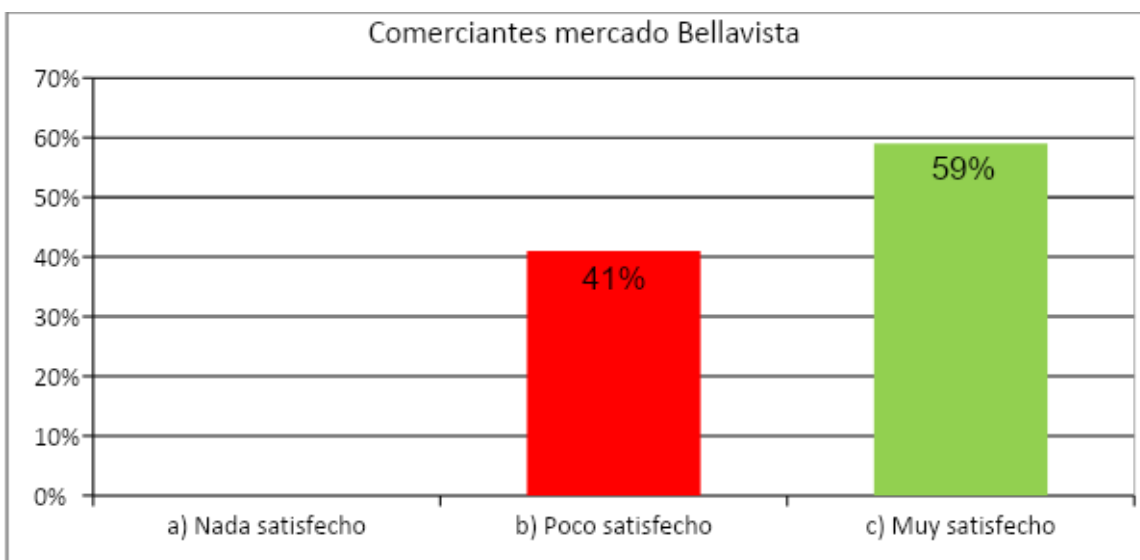


Figura 16. Usted está satisfecho con la categoría del Nuevo RUS que se encuentra, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 16

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se ilustran responde al indicador; "16. ¿Usted está satisfecho con la categoría del Nuevo RUS que se encuentra?" cuya distribución de frecuencias es el siguiente:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "0" vendedores que constituyen el 0% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "56" representantes que componen el 41% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "81" mercaderes que instituyen el 59% de la cantidad de expendedores de disertación que brindaron sus respuestas.

Análisis

Respecto, si está satisfecho con la categoría del Nuevo RUS que se encuentra, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021, La psicología social postula que los individuos observan el comportamiento de sus semejantes para decidir qué es aceptable, razonable o esperado en su entorno social. La psicología económica, a partir de esta premisa y aplicando la lógica maximizadora de la economía, da forma a funciones de utilidad multifacética. En éstas, la utilidad de los individuos depende tanto de sus propios bienes como de su respeto por las normas sociales y del grado de concordancia con el comportamiento de los demás contribuyentes (Ciriaco, L. & Huarcaya, 2013).

Tabla 17. Usted está satisfecho con la flexibilidad de pago según su realidad y los plazos, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	11	8	11	8.03
b) Poco satisfecho	59	43	70	51.10
c) Muy satisfecho	67	49	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

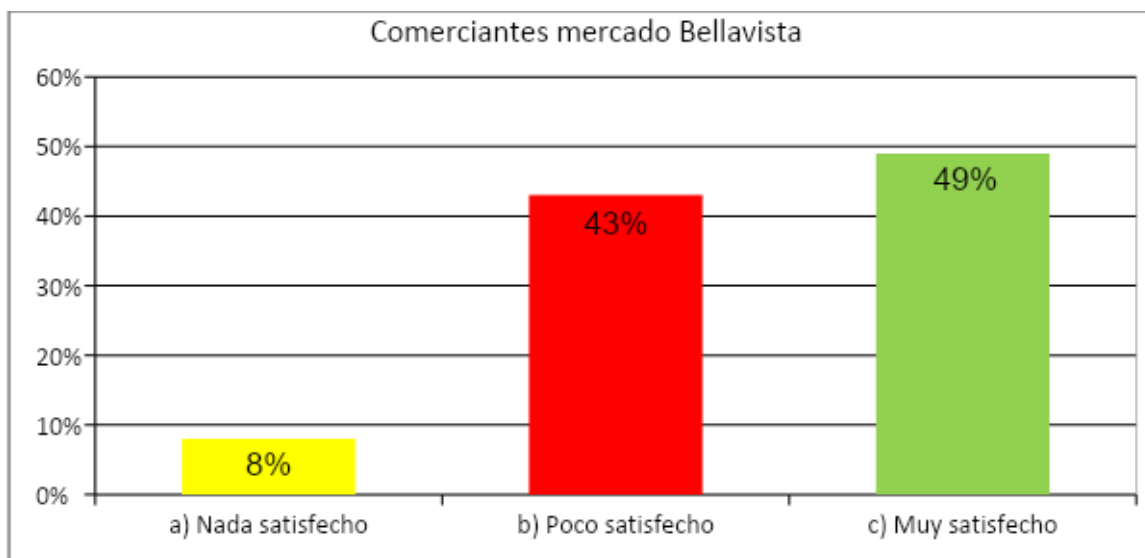


Figura 17. Usted está satisfecho con la flexibilidad de pago según su realidad y los plazos, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 17

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que antecede responde al indicador; "17. ¿Usted está satisfecho con la flexibilidad de pago según su realidad y los plazos?" cuya repartición de reiteraciones es el siguiente:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "11" comerciantes que constituyen el 8% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "59" consignatarios que componen el 43% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c)Muy satisfecho" expresaron en el número de "67" negociantes que instituyen el 49% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Referente a Usted está satisfecho con la flexibilidad de pago según su realidad y los plazos, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. (Ruiz Ramirez, 2011). En su libro "Conceptos de Educación Financiera" nos da conocer sobre los conceptos esenciales respecto a la cultura financiera relacionadas el uso del dinero, como incentivar el ahorro, como invertir nuestro dinero y cómo controlar el crédito, las

personas que tienen una mejor cultura financiera tienen la capacidad de tomar mejores decisiones y ayudan a contribuir en la estabilidad del sistema financiero, además contribuye en la mejora la educación en temas de inclusión financiera y además brinda nuevas herramientas a los jóvenes y les permite un mejor performance en temas financieros (Tarazona, 2018).

Tabla 18. Usted está satisfecho conociendo las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	12	9	12	8.76
b) Poco satisfecho	55	40	67	48.91
c) Muy satisfecho	70	51	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

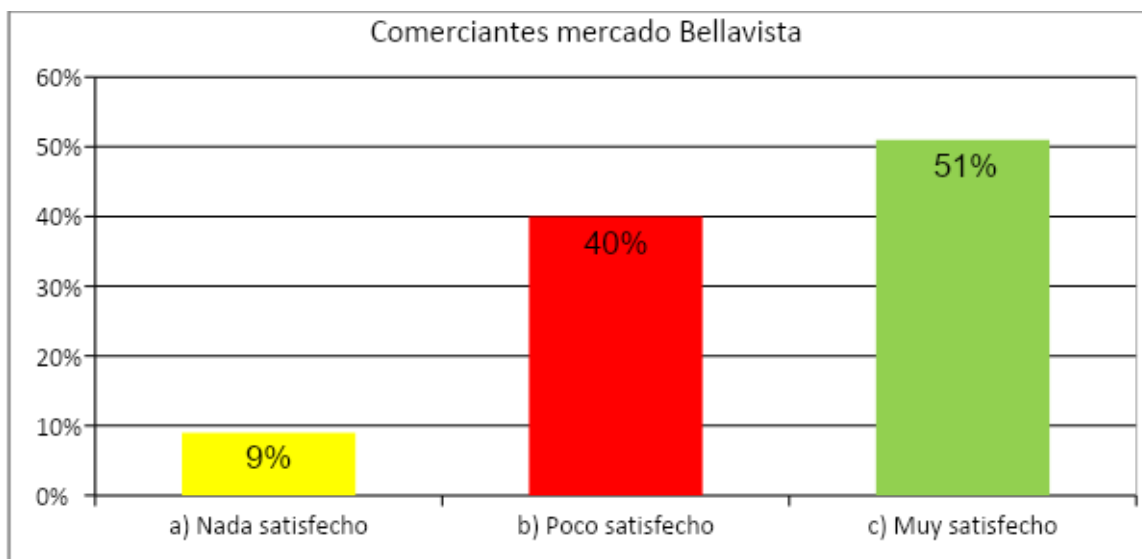


Figura 18. Usted está satisfecho conociendo las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 18

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que precede responde al indicador; "18. ¿Usted está satisfecho conociendo las ventajas y desventajas del Nuevo Rus?" sus réplicas se distribuyen de la siguiente manera:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "12" vendedores que constituyen el 9% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "55" representantes que componen el 40% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "70" mercaderes que instituyen el 51% de la cantidad de expendedores de disertación que brindaron sus respuestas.

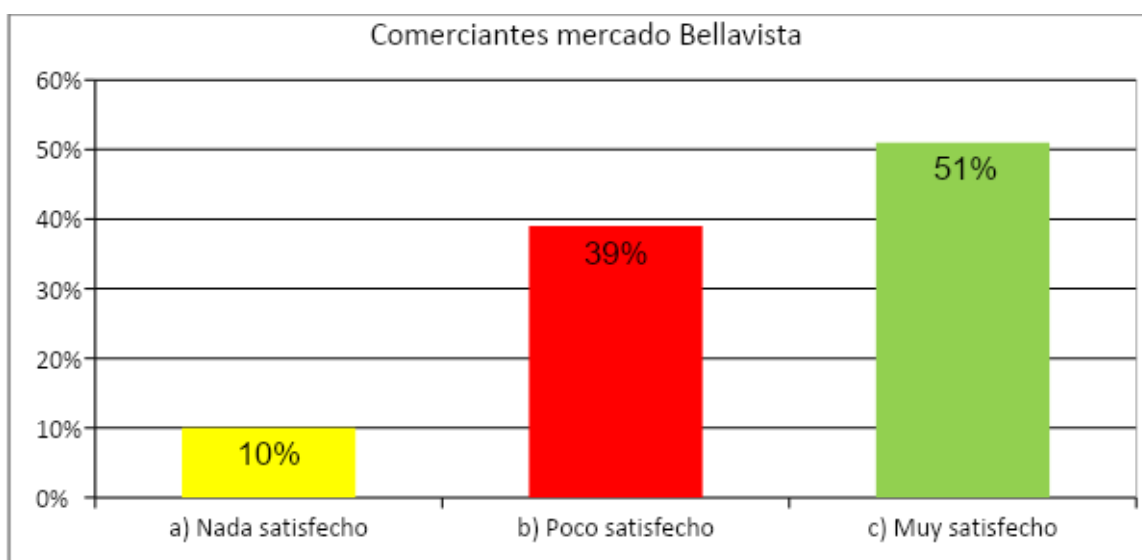
Análisis

Al respecto Usted está satisfecho conociendo las ventajas y desventajas del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. El Estado Peruano tiene por objetivos principales generar bienestar general para todos y garantizar la defensa nacional. La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), es una de las instituciones del Estado pioneras en realizar actividades para lograr este primer objetivo, en la que con su accionar, contribuyen en el desarrollo del país, cumpliendo con su función de institución recaudadora de los tributos. En tal sentido, se dice que la tributación es un elemento clave para alcanzar el desarrollo económico, porque tiene una función social muy importante en el proceso de redistribución de la riqueza de una sociedad democrática; por lo tanto, bajo esta premisa, el cumplimiento de las obligaciones tributarias es crucial pues constituye la forma más activa de ejercer la ciudadanía (Alayo, 2016).

Tabla 19. Usted está satisfecho con el monto de pago del régimen tributario, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	14	10	14	10.22
b) Poco satisfecho	53	39	67	48.91
c) Muy satisfecho	70	51	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.



Figurar 19. Usted está satisfecho con el monto de pago del régimen tributario, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 19

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se antepone responde al indicador; "19. ¿Usted está satisfecho con el monto de pago del régimen tributario?", cuya distribución de frecuencias es el siguiente:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "14" comerciantes que constituyen el 10% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "53" consignatarios que componen

el 39% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "70" negociantes que instituyen el 51% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Referente a Usted está satisfecho con el monto de pago del régimen tributario, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. La aplicación tributaria, como estrategia de formación en valores y como espacio en donde confluyen los futuros ciudadanos de nuestro país, así como sus maestros, es lugar de oportunidades para formar conciencias. Por esa razón, la Administración Tributaria del Estado se ha propuesto llevar a cabo un importante Programa de Educación Tributaria, y como parte de las estrategias, ofrece a los comerciantes capacitaciones sobre temas tributarios, que engloban el proceso de elaboración del presupuesto, recaudación de recursos y del gasto público, como primer elemento, pero lo enmarca en la cultura ciudadana y en la promoción de principios éticos que permitan una convivencia solidaria entre los integrantes de la sociedad peruana. La educación ciudadana, incluida en el currículo escolar, estará incompleta si no incorpora los componentes de la fiscalidad y de la tributación, que permiten dotar de recursos al Estado (SUNAT, 2005).

Tabla 20. Usted está satisfecho con las obligaciones tributarias del Nuevo RUS que son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	11	8	11	8.03
b) Poco satisfecho	55	40	66	48.18
c) Muy satisfecho	71	52	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

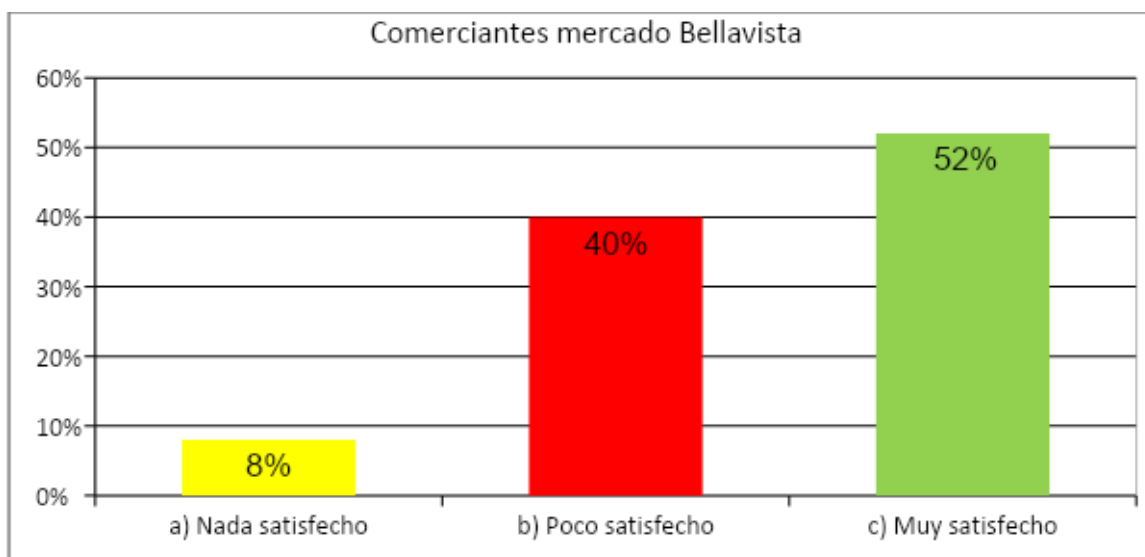


Figura 20. Usted está satisfecho con las obligaciones tributarias del Nuevo RUS que son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 20

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que aventaja responde al indicador; "20. ¿Usted está satisfecho con las obligaciones tributarias del Nuevo RUS que son sencillas de cumplir?" cuya repartición de reiteraciones es el siguiente:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "11" vendedores que constituyen el 8% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "55" representantes que componen el 40% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "71" mercaderes que instituyen el 52% de la cantidad de expendedores de disertación que brindaron sus respuestas.

Análisis

Sobre si Usted está satisfecho con las obligaciones tributarias del Nuevo RUS que son sencillas de cumplir, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. Al respecto para fortalecer su relación con el ciudadano, la SUNAT ha tomado una serie de medidas como la implementación de la Defensoría del Contribuyente, la formación del Grupo Consultivo en Temas beneficios del NRUS y el Grupo de Trabajo de Tributos

Internos, la creación de conciencia tributaria basada en la educación, para lo cual se han desarrollado programas exitosos como "Enseñándote a contribuir" (Lizana, 2017).

Tabla 21. Usted está satisfecho con todos los registros que demuestran que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	14	10	14	10.22
b) Poco satisfecho	47	34	61	44.53
c) Muy satisfecho	76	56	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

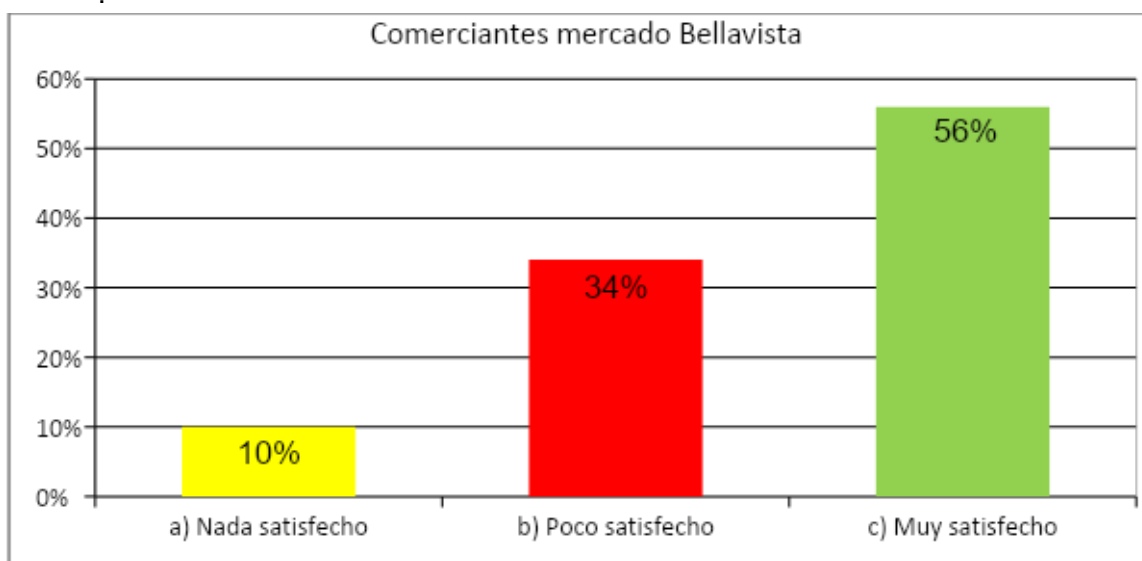


Figura 21. Usted está satisfecho con todos los registros que demuestran que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 21

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se ilustran responde al indicador; "21. ¿Usted está satisfecho con todos los registros que demuestren que cumple las obligaciones del Nuevo RUS?", sus réplicas se distribuyen de la siguiente manera:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "14" comerciantes que constituyen el 10% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "47" consignatarios que componen el 34% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "76" negociantes que instituyen el 56% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Sobre Usted está satisfecho con todos los registros que demuestren que cumple las obligaciones del Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. Para una formación tributaria adecuada se presenta la "información" como una herramienta primordial para alcanzar los objetivos satisfactorios en el proceso de motivación y divulgación, lo que permitirá la formación de ciudadanos. Una propuesta que viene implementando la SUNAT es realizar programas de divulgación y concientización tributaria que está basada en modelar las distintas acciones de los contribuyentes para así lograr una buena "Conciencia Tributaria". Además estos resultados contribuirán en la toma de decisiones apropiadas por la SUNAT, para el mejoramiento e implementación de estrategias de creación de cultura tributaria en los comerciantes, es decir aportará evidencias empíricas sobre la importancia de la cultura tributaria y la implementación la aplicación de obligaciones tributarias de una forma correcta (Lizana, 2017).

Tabla 22. Usted está satisfecho durante el tiempo que pertenece en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	12	9	12	8.76
b) Poco satisfecho	37	27	49	35.77
c) Muy satisfecho	88	64	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

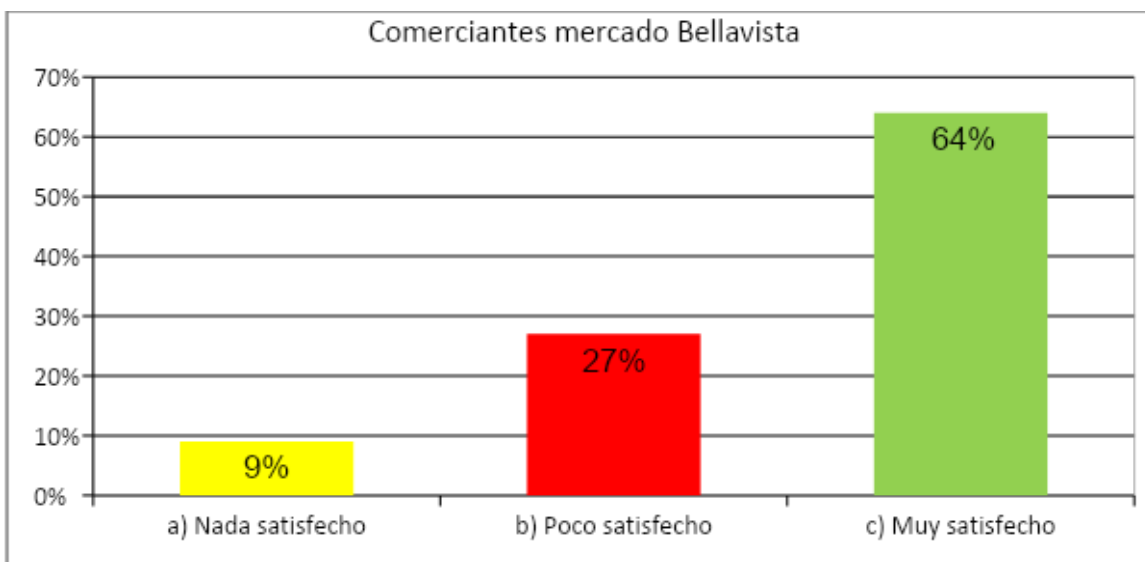


Figura 22. Usted está satisfecho durante el tiempo que pertenece en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 22

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que se ilustran responde al indicador; "22. ¿Usted está satisfecho durante el tiempo que pertenece en el nuevo RUS?", cuya distribución de frecuencias es el siguiente:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "12" vendedores que constituyen el 9% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la

cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "37" representantes que componen el 27% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "88" mercaderes que instituyen el 64% de la cantidad de expendedores de disertación que brindaron sus respuestas.

Análisis

En cuanto a si usted está satisfecho durante el tiempo que pertenece en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. La obligación del cumplimiento tributario establecida por una autoridad legítima y conforme a un régimen legal determinado, puede ser suficiente para lograr los objetivos de la recaudación fiscal, dependiendo de la percepción de riesgo de los contribuyentes y de la capacidad de fiscalización y sanción de la AT. Sin embargo, será siempre un cumplimiento obediente, pasivo y, muy probablemente, resistido. En cambio, la propensión al pago resultante de la voluntad propia y, por ende, del compromiso autoimpuesto, será siempre más sólida y hará al sistema tributario más sostenible en el tiempo, por corresponder a una responsabilidad aceptada y compartida por los ciudadanos, en el marco de una sociedad más abierta, participativa y democrática..." (Perez, 2017).

Tabla 23. Usted está satisfecho con las obligaciones de formalización que exige SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	14	10	14	10.22
b) Poco satisfecho	60	44	74	54.02
c) Muy satisfecho	63	46	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

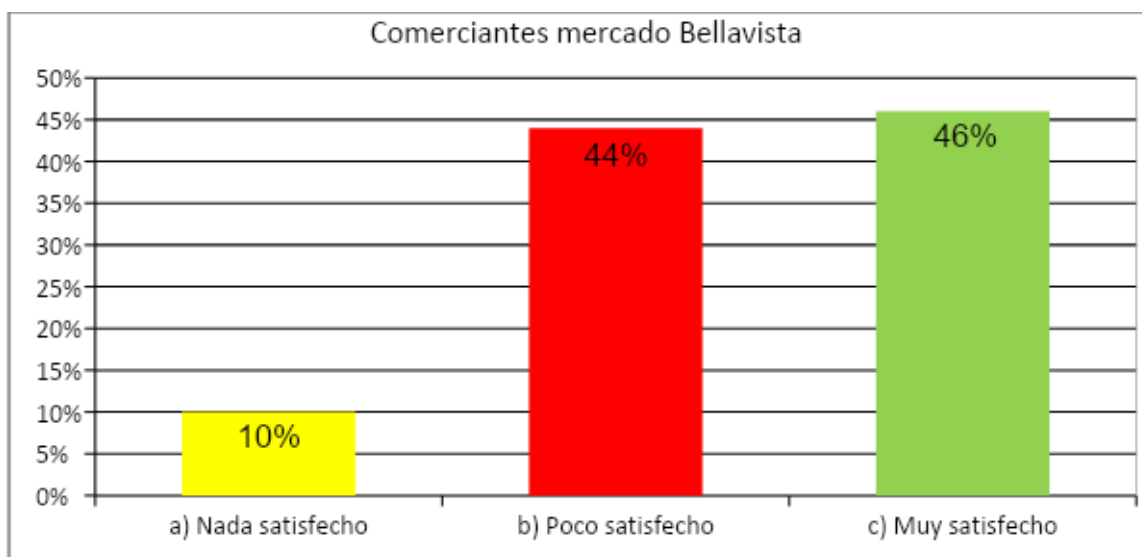


Figura 23. Usted está satisfecho con las obligaciones de formalización que exige SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 23

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que antecede responde al indicador; "23. ¿Usted está satisfecho con las obligaciones de formalización que exige SUNAT?", cuya repartición de reiteraciones es el siguiente:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "14" comerciantes que constituyen el 10% de la población de estudio que brindaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "60" consignatarios que componen el 44% de las personas solicitadas a responder al cuestionario de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "63" negociantes que instituyen el 46% de la cantidad de expendedores de estudio que brindaron sus respuestas.

Análisis

Al respecto de si está satisfecho con las obligaciones de formalización que exige SUNAT, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. El artículo 74° de la Constitución Política del Perú, señala: "Los Tributos se crean, modifican o derogan, o se establece una exoneración exclusivamente por ley o decreto legislativo en caso de

delegación de facultades, salvo los aranceles y tasas, los cuales se regulan mediante decreto supremo”. De esta manera, la cultura tributaria, se encuentra delimitada dentro del marco legal de la Constitución Política del Perú ya que el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta recoge dicho principio(R. Fernández, 2018).

Tabla 24. Usted está satisfecho con el tiempo de su formalidad en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Categorías	n	f	N	F
a) Nada satisfecho	11	8	11	8.03
b) Poco satisfecho	60	44	71	51.83
c) Muy satisfecho	66	48	137	100.00
TOTAL	137	100		

Fuente: encuesta a comerciantes de mercado Bellavista Puno.

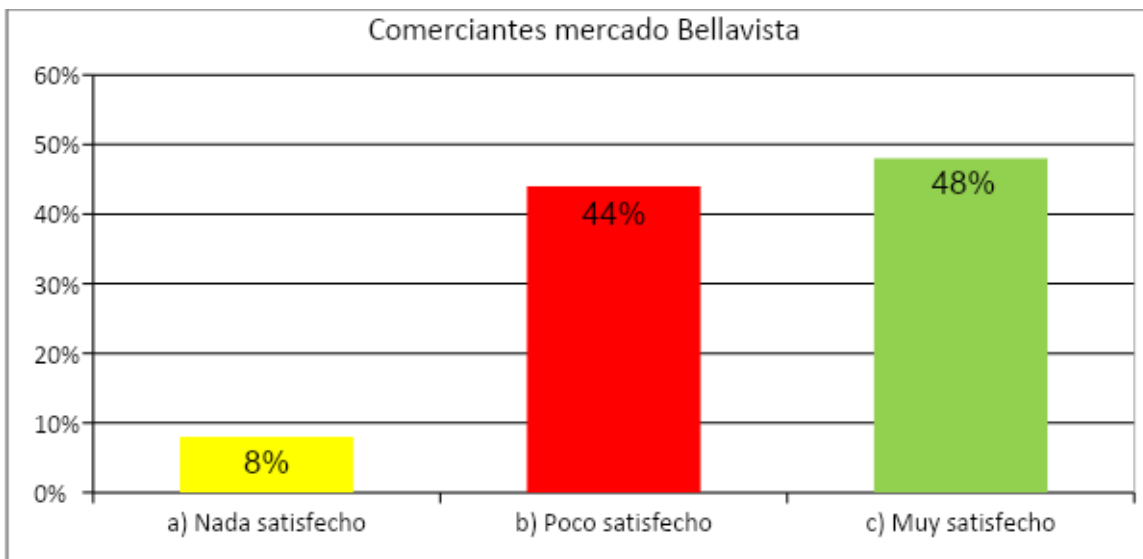


Figura 24. Usted está satisfecho con el tiempo de su formalidad en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021.

Fuente: tabla 24

Interpretación y análisis.

La tabla y gráfico que precede responde al indicador; "24. ¿Usted está satisfecho con el tiempo de su formalidad en el Nuevo RUS?", sus réplicas se distribuyen de la siguiente manera:

En la categoría "a) Nada satisfecho" respondieron en la cantidad de "11" vendedores que constituyen el 8% de la metrópoli de estudio que manifestaron sus respuestas; en la cualidad "b) Poco satisfecho" manifestaron el total de "60" representantes que componen el 44% de las personas solicitadas a responder al interrogatorio de encuesta; en la condición "c) Muy satisfecho" expresaron en el número de "66" mercaderes que instituyen el 48% de la cantidad de expendedores de disertación que brindaron sus respuestas.

Análisis

Respecto a usted está satisfecho con el tiempo de su formalidad en el Nuevo RUS, los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2021. En este sentido Cortázar J. (2000), sostiene que la lucha contra la evasión tributaria y el contrabando constituye en la actualidad un tema de gran importancia, en las agendas políticas de Latinoamérica, debido a su elevado impacto en la estabilidad económica y estrategias de desarrollo. Si bien es cierto que las estrategias de control o fiscalización tributarias son fundamentales en la lucha contra este flagelo, no es menos cierto que el esfuerzo por controlar el cumplimiento tributario y generar un riesgo creíble ante el incumplimiento no basta por sí solo para vencer las prácticas de evasión, es indispensable desarrollar una cultura tributaria que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo (Castillo, S. & Castillo, 2016).

4.2. PRUEBA HIPÓTESIS

Tabla 25. Contrastación de la hipótesis general.

		Correlaciones	
		Aplicación NRUS	Satisfacción comerciante
Aplicación NRUS	Correlación de Pearson	1	,354**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	137	137
Satisfacción comerciante	Correlación de Pearson	,354**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	137	137

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos encuesta comerciantes mercado Bellavista Puno

Planteamiento:

H_0 = La aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción de los comerciantes no tiene relación positiva en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021, a mayor conocimiento del NRUS mayores beneficios y mayor satisfacción

H_a = La aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción de los comerciantes tiene relación positiva en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021, a mayor conocimiento del NRUS mayores beneficios y mayor satisfacción

Decisión estadística

Se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna: La aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción de los comerciantes tiene relación positiva débil con “r” de Pearson 0,354, significa que necesitan mayor concientización para la correcta aplicación de sus obligación de comerciantes en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021, a mayor conocimiento del NRUS mayores beneficios y mayor satisfacción.

Tabla 26. Contrastación de la hipótesis específica 1.

		Correlaciones	
		Pago Cuota Mensual	Satisfacción ventas
Pago cuota mensual	Correlación de Pearson	1	,424**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	137	137
Satisfacción ventas	Correlación de Pearson	,424**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	137	137

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos encuesta comerciantes mercado Bellavista Puno

Planteamiento:

H₀ = La aplicación del conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con ventas de los comerciantes no tiene relación positiva en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. A mayor aplicación de las normas tributarias mayor cumplimiento con los pagos mensuales y mayor satisfacción.

H_a = La aplicación del conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con ventas de los comerciantes tiene relación positiva en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. A mayor aplicación de las normas tributarias mayor cumplimiento con los pagos mensuales y mayor satisfacción.

Decisión estadística

Se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna: La aplicación del conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con ventas de los comerciantes tiene relación positiva débil con “r” de Pearson 0,424, significa falta mayor conocimiento sobre los pagos en comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. A mayor aplicación de las normas tributarias mayor cumplimiento con los pagos mensuales y mayor satisfacción.

Tabla 27. Contratación de la hipótesis específica 2.

		Correlaciones	
		Multa infracción	Servicio al cliente
Multa infracción	Correlación de		
	Pearson	1	,290**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	137	137
Servicio al cliente	Correlación de		
	Pearson	,290**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	137	137

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos encuesta comerciantes mercado Bellavista Puno

Planteamiento:

H_0 = La aplicación del pago de multas por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con servicio al cliente de los comerciantes no tiene relación positivo en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. El pago de infracciones cometidas causa menor satisfacción en los comerciantes.

H_a = La aplicación del pago de multas por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con servicio al cliente de los comerciantes si tiene relación positivo en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. El pago de infracciones cometidas causa menor satisfacción en los comerciantes.

Decisión estadística

Se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna: La aplicación del pago de multas por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con servicio al cliente de los comerciantes si tiene relación con “r” de Pearson 0,290 positivo débil porque las penalidades afectan al comerciante, pero el error es del comerciante del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. El pago de infracciones cometidas causa menor satisfacción en los comerciantes.

Discusión de resultados:**Hallazgo de la hipótesis general**

La aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción de los comerciantes tiene relación positiva débil con “r” de Pearson 0,354, significa que necesitan mayor concientización para la correcta aplicación de sus obligación de comerciantes en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021, a mayor conocimiento del NRUS mayores beneficios y mayor satisfacción.

Tiene similitud con el trabajo de Jove, (2017) en la tesis impacto del nivel de cultura tributaria en la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado de los trabajadores independiente del sector odontológico del Distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2016. Se concluyó que: El nivel de cultura tributaria es ‘alto’ (63%), el nivel de aplicación de obligaciones tributarias es muy alto (63%). La variable nivel de cultura tributaria tiene una influencia significativa en la aplicación de obligaciones tributarias (pvalor 0,000; r2 0,735), de aquí la importancia de socializar las disposiciones tributarias.

Se corresponde según Estévez, Z. & Rocafuerte, (2018) define el cumplimiento tributario como: “La forma como los contribuyentes cumplen las siguientes obligaciones: Estar registrado en los sistemas de la administración tributaria, presentación oportuna de la información tributaria necesaria, presentación de información completa y precisa, pago de las obligaciones”. Según el Texto Único Ordenado del Código Tributario. DECRETO SUPREMO N° 135-99-EF

Se estima que los comerciantes están en proceso de empoderamiento y cumplir con el mandato cívico de tributar que es lo que corresponde a los ciudadanos que se identifican con su patria y el Gobierno que las presenta, cuya tributación contribuirá en el crecimiento del país.

Hallazgo de la hipótesis específica 1

Se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna: La aplicación del conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con ventas de los comerciantes tiene relación positiva débil con “r” de Pearson 0,424. A mayor conocimiento en la aplicación de las normas tributarias mayor cumplimiento con los pagos mensuales y mayor satisfacción.

El trabajo que confluye con el trabajo de Perez, (2017) tesis sobre evasión Tributaria Y Rentabilidad En Los Comerciantes Del Mercado José Olaya De Ventanilla Callao, Año 2017 para la delimitación de la muestra se utilizó una fórmula estadística, con un margen de error de 0.05, un nivel de confiabilidad del 95% y el total de población investigada, por lo que la muestra quedará limitada por 88 personas de las diferentes áreas interrelacionadas en al análisis de la evasión tributaria y la rentabilidad. Para la recolección de datos se manejó la encuesta, por lo tanto, fue validado por jueces expertos de la Universidad César Vallejo como también por el coeficiente de Alfa de Cronbach. Por lo tanto, como parte final de esta investigación concluyó que la Evasión Tributaria se relaciona con la rentabilidad, por lo que el resultado obtenido ayudará a tener en claro que se debe llevar un control adecuado de los ingresos obtenidos y sobre todo tener una cultura tributaria para no tener que pagar multas y así evitar la evasión tributaria y obtener una mejor rentabilidad

Se fundamento en los conceptos de Molina, (2010).. Los tributos constituyen un medio efectivo utilizado por el Estado para la recaudación de fondos destinados a cubrir las necesidades sociales colectivas. Dado que la gestión tributaria efectiva cobra vital importancia en la agenda del ente superior encargado de regir el sistema tributario, es importante generar conciencia en favor de la necesidad de su recaudación, a partir de la capacidad de convocatoria y la preparación en el tema tributario de la población.

Los resultados del antecedente y el fundamento teórico concuerda en que el pago oportuno es una virtud que beneficia a los contribuyentes y es carta de presentación ante las financieras, ante los comerciantes mayoristas y garantía para los consumidores finales, como es el caso del mercado Bellavista de la ciudad de Puno.

Hallazgo de hipótesis específica 2

Se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna: La aplicación del pago de multas por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con servicio al cliente de los comerciantes si tiene relación con “r” de Pearson 0,290 positivo débil porque las penalidades afectan al comerciante, pero el error es del comerciante del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. El pago de infracciones cometidas causa menor satisfacción en los comerciantes.

Concuerda con el trabajo de el trabajo de Ramos, (2017) en la tesis sobre aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y no tributarias con el gobierno central y municipal de los comerciantes de abarrotes del Mercado de San José de la Ciudad de Juliaca periodo 2016 Para ello se aplicó el método descriptivo y analítico la cual nos ayudó a describir los factores que intervienen en la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y no tributarias, y las técnicas de recolección de datos que se usaron fueron los siguientes; encuesta, análisis documental y observación directa en conclusión se llegó es que los comerciantes del Mercado de San José de la ciudad de Juliaca, no están inscritos en el RUC el 72%, y el 53% no pertenecen a ningún régimen tributario, la Administración Tributaria no tiene presencia en dicho mercado y además lo califican como una entidad no amigable. Y en la aplicación de las obligaciones no tributarias, los comerciantes del Mercado de San José de la ciudad de Juliaca.

El fundamento sólido es que la recaudación de los impuestos depende de la conciencia tributaria de los contribuyentes, discernimiento que se forma e incentiva a través de capacitaciones constantes del ente regulador (Centrágolo, O. & Gomez, 2006).

En ocasiones, circunstancias como la situación geográfica, los pocos recursos técnicos, humanos y financieros para ejercer estas inducciones no permiten a la entidad llegar a las comunas de la península, donde convergen un número importante de artesanos y comerciantes minoristas (Solórzano, 2015).

Los hallazgos con los resultados citados en los antecedentes armonizan con los fundamentos teóricos que plantean que los micro o pequeños comerciantes tienen como público objetivo al consumidor final. Para ellos existe el régimen único simplificado, cuya característica principal es que sólo pueden emitir comprobantes que van a ir al consumidor final, que no requiere llevar contabilidad, pero deben declarar mensualmente y cumplir con el monto establecido.

CONCLUSIONES

La relación de la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021, es positiva débil con “r” de Pearson 0,354, significa que necesitan mayor concientización para la correcta aplicación de sus obligación de comerciantes en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021, a mayor conocimiento del NRUS mayores beneficios y mayor satisfacción.

Se ha identificado la relación de la aplicación del conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y su satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. La aplicación del conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con ventas de los comerciantes tiene una relación positiva débil con “r” de Pearson 0,424. A mayor conocimiento de las normas tributarias mayor cumplimiento con los pagos mensuales y mayor satisfacción.

Se ha identificado la relación del conocimiento del pago de multas por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y su satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021. Entonces el conocimiento del pago de multas por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y la satisfacción con servicio al cliente de los comerciantes si tiene relación con “r” de Pearson 0,290 positivo débil. El pago de infracciones cometidas causa menor menor satisfacción en los comerciantes.

RECOMENDACIONES

- Para estar satisfechos los comerciantes del mercado Bellavista de Puno, deben tener el cronograma de declaraciones y pagos en la parte más visible y de su comodidad para realizar sus obligaciones correspondientes al mes.
- El pago mensual de los comerciantes es fundamental y deben practicar el manejo del acceso por internet con otras personas para que puedan efectuar sus pagos en los aplicativos por celular o por las cabinas de internet.
- Si cometieron un error por no haber pagado en el mes correspondiente, deben realizar la regularización inmediatamente, para que esta no se acumule y no afecte a los ingresos económicos que tienen como comerciantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Afip, A. (2015). Módulo de Cultura Tributaria. *Argentina Núcleo de Asistencia Fiscal*, 1(1), 2–19.
- Alayo, C. (2016). Generación de conciencia tributaria y su influencia en la recaudación de tributos de las PYMES en el distrito de los olivos - Lima. *Universidad Nacional De Trujillo Facultad De Ciencias Económicas Escuela Académico Profesional De Administración*, 1(1), 108.
- Alfonso Quispe, C. A. Y., & Sánchez de la Flor, G. (2019). El comercio ambulatorio informal como problemática social. *Social Innova Sciences (SIS)*, 64–68. Retrieved from <https://socialinnovasciences.org/ojs/index.php/sis/issue/view/5/Número Completo>
- Argandoña, M. (2017). Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio gamarra, 2014. *Facultad de Ciencias Contable de La Universidad San Marín de Porres.*, 11(6), 150.
<https://doi.org/10.1016/j.jcct.2017.09.010>
- Astete., C. (2018). Conciencia tributaria y cumplimiento fiscal bajo el marco de la nueva reforma tributaria 2017. *Universidad Nacional Federico Villarreal Vicerrectorado de Investigación Facultad De Ciencias Financieras Y Contables*, 53(9), 1689–1699.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Bonell, C. (2015). Concienciación cívico-tributaria en el S. XXI. Just Culture. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XLVIII(1), 1–22. Retrieved from <file:///C:/Users/REINA/Downloads/226-852-1-PB.pdf>
- Bonilla, E. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. Resumen. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 1(1), 21–35.
- Bravo, J. (2006). Sistema tributario peruano: Situación actual y perspectivas. *Derecho & Sociedad*, 0(27), 86–88.
- Castillo, S. & Castillo, P. (2016). Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa. *Dominio de Las Ciencias Revista Científica*, 2(3),

149–162.

- Centrágolo, O. & Gomez, J. (2006). *Tributación en América Latina. En busca de una nueva agenda de reformas. Libros de la Cepal. Comisión económica para América Latina y el Caribe (Cepal)*.
- Ciriaco, L. & Huarcaya, K. (2013). Cultura y conciencia tributaria en el país. *Facultad de Ciencias Contables*, 1(1), 45–48. Retrieved from [file:///C:/Users/Brenda/Downloads/16582-Texto del artículo-65942-1-10-20170412.pdf](file:///C:/Users/Brenda/Downloads/16582-Texto%20del%20articulo-65942-1-10-20170412.pdf)
- De Brirja, F. y otros. (2014). Cultura Contributiva en América Latina. *Prodecon*, 1(1), 242. Retrieved from <http://idg.receita.fazenda.gov.br/acesso-rapido/direitos-e-deveres/educacao-fiscal/publicacoes/cultura-contributiva-en-america-latina-livro-mexico.pdf>
- Estévez, Z. & Rocafuerte, J. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Universidad de Guayaquil Ecuador.*, 12(23), 8. <https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Fernández, M. (2014). “ La Política Tributaria y su Impacto en la Sociedad .” *Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Comntable de La Universidad Nacional de Cuyu*, 1(1), 1–72. Retrieved from http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6698/casares-tesisfce.pdf
- Fernández, R. (2018). La cultura tributaria y el pago del impuesto general a las ventas de las microempresas de la Región Junín en el año 2016. *Universidad Peruana Los Andes Escuela De Posgrado Doctorado En Ciencias Contables Y Empresariales*, 1(1), 1–161. Retrieved from <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/UPLA/406>
- Florián, S. (2017). Cultura tributaria y calidad de la gestión recaudatoria en la gerencia de rentas de la municipalidad provincial de Barranca, 2016. *Universidad César Vallejo*, 1(1), 143.
- Gómez, M. (2011). CAPÍTULO II Los principios tributarios. *Revista Científica de Ciencias de La Administración Contable.*, 10(15), 54.

- Gonzales, M. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de La Habana, Cuba*, (Número 1), 137–141.
- Jove, S. (2017). Impacto del nivel de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los trabajadores independiente del sector odontológico del Distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2016, 1–128. Retrieved from http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15454/1/JOVE_PUMACAYO_STE_TR I.pdf
- Lizana, K. (2017). Rentas Personales De La Poblacion De La Region Lima , Año 2017. *Facultad De Ciencias Contables, Económicas Y Financieras Escuela Profesional De Contabilidad Y Finanzas Universidad San Martin de Porres.*, 1(1), 1–64.
- Lopez, J. A. (2018). Factores Socioeconómicos Que Determinan El Comercio Informal En La Ciudad De Juliaca, Caso: “Mercado Mi Peru” 2018. *Tesis*, 45. Retrieved from http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8486/Apaza_Lopez_Julio.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio, H. (2016). Estado, Tributación y Ciudadanía. *Costa Rica Guía Para Educación Superior Módulo Introductorio.*, 1(1), 110.
- Molina, C. (2010). Conducta Individual y Conciencia Tributaria. México Dirección General Técnica de Ingresos Subsecretaría de Ingresos.
- Moreno, G. (2019). Desarrollo del marco conceptual de la obligación tributaria y antecedentes en el Derecho Colombiano. *Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A Facultad de Ciencias Jurídicas, de La Educación y Sociales*, 47.
- Núñez, M. (2016). Guía para Educación Superior Estado , Tributación y Ciudadanía. *Ministerio de Hacienda Costa Rica*, 1(1), 110.
- Paredes, E. & Vallejo, G. (2017). Cultura Tributaria y Servicios en línea de la Administración Tributaria en el Ecuador. Retrieved from <http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2326>

- Perez, E. (2017). Evasión Tributaria Y Rentabilidad En Los Comerciantes Del Mercado José Olaya De Ventanilla- Callao, Año 2017. *Normas Tributarias*, 1(1), 84. Retrieved from http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas_Ochochoque_Joe_I_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramos, L. (2017). Cumplimiento De Las Obligaciones Tributarias Y No Tributarias Con El Gobierno Central Y Municipal De Los Comerciantes Del Mercado Internacional De San José De La Ciudad De Juliaca Periodo 2016., 1–146.
- Roca, C. (2008). Estrategias Para La Formación De La Cultura Tributaria. *Administración Tributaria*, II, 2–27. Retrieved from https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/2008/Espanol/guatemala42_2008_tema1_Guatemala.pdf
- Sánchez, M., & Chafloque, R. (2019). *La informalidad laboral en el Perú. Enaho*. Retrieved from <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/INFORMALIDAD-LABORAL-final-corrected.pdf>
- Solórzano, D. (2015). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. *Conceptualización de Cultura Tributaria y Evasión Tributaria*, 1(1), 1–110.
- SUNAT. (2005). La gestión de la SUNAT en los últimos cinco años: Principales logros y avances. *Informe de La Gestión de La SUNAT En Los Últimos Cinco Años: 2001-2005*, 1–137. Retrieved from <http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/Gestion2001-2005.pdf>
- Tarazona, E. (2018). La cultura financiera y su influencia en el nivel de endeudamiento de los trabajadores de RR.HH. De la SUNAT, Lima, 2018., 108. Retrieved from <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3746/TESIS-Cultura Financiera y su Influencia en el Nivel de Endeudamiento VF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1.

**MATRIZ DE CONSISTENCIA
 APLICACIÓN DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO Y SATISFACCIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO
 Bellavista PUNO, 2021.**

PRESENTADO POR: OMAR RAMIRO LIPA TUDELA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTO
¿Cuál es la relación entre la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021?.	Determinar la relación entre la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.	La relación entre la aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado y satisfacciones positivas fuente de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.	V1 aplicación del Nuevo Régimen Único Simplificado V2 satisfacción con su actividad económica	Nuevo régimen simplificado satisfacción comercial	Encuesta estructurada a los pobladores
¿Cuál es la relación entre el conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y experiencia de ventas de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021?.	Identificar la relación entre el conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y experiencia de ventas de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.	La relación entre el conocimiento de cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado y experiencia de ventas es positivo débil de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.	V1 conocimiento de cómo pagar las cuotas V2 satisfacción con su actividad económica	cómo pagar las cuotas del Nuevo Régimen Único Simplificado experiencia de ventas de los comerciantes	Encuesta estructurada a los pobladores
¿Cuál es la relación entre la aplicación del pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos y competitividad de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021?.	Analizar la relación entre la aplicación del pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras, ingresos y competitividad de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.	La relación entre la aplicación del pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras ingresos y competitividad es positivo débil de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.	V1 pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras ingresos V2 satisfacción con su actividad económica	aplicación del pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras ingresos competitividad de los comerciantes	Encuesta estructurada a los pobladores
¿Cuál es la relación entre el pago de la multa correspondiente, por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021?.	Analizar la relación entre el pago de la multa correspondiente, por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y satisfacción de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.	La relación entre el pago de la multa correspondiente, por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado y satisfacciones positivas media de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, periodo 2021.	V1 pago de la multa correspondiente, por infracciones V2 satisfacción con su actividad económica	pago de la multa correspondiente, por infracciones cometidas en el Nuevo Régimen Único Simplificado persuasión de los comerciantes	Encuesta estructurada a los pobladores

Anexo 2



Universidad Privada "San Carlos"
FACULTAD DE CIENCIAS
 Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



ENCUESTA DE APLICACIÓN DEL NUEVO RUS
ENCUESTA

La siguiente encuesta tiene la finalidad de conocer la opinión de los comerciantes del mercado Bellavista respecto al Nuevo Régimen Único Simplificado (NUEVO RUS), el mismo que será con fines académicos, que no causa responsabilidad alguna. Desde ya agradecemos su cooperación.

1. ¿Hace cuánto tiempo tiene constituido su negocio?

- a) 1 a 3 años
- b) 3 a 5 años
- c) 5 años a más

2. ¿Considera usted que es importante la formalización tributaria?

- a) -Sí considero importante
- b) -No considero importante pero es necesario
- c) -No considero ni importante ni necesario

3. ¿Cuáles eran los motivos del porque no se formalizaban?

- a) -Muy costoso
- b) -Desconocimiento
- c) -Otras razones

4. ¿En qué categoría del Nuevo RUS se encuentra?

	CATEGORÍA A	Total de ingresos brutos/Total adquisiciones mensuales (hasta S./)	Cuotas mensuales del nuevo RUS S/.
a)	1	5,000	20
b)	2	8,000	50

5. ¿Qué aspectos del Nuevo RUS considera usted que son los más resaltantes?

- a) -Flexibilidad
- b) -El pago de acuerdo a nuestra realidad
- c) -Los plazos son convenientes

6. ¿Conoce las ventajas y desventajas del Nuevo RUS?

- a) -Si conozco

- b) -No conozco

7. ¿Considera usted que el monto de pago de este régimen tributario es justo?

- a) -Si es justo
- b) -No es justo

8. ¿Considera usted que las obligaciones tributarias del Nuevo RUS son sencillas de cumplir?

- a) -Si son sencillas
- b) -No son sencillas

9. ¿Cuenta usted con todos los registros que demuestran que cumple las obligaciones del Nuevo RUS?

- a) -Si cuento
- b) -No cuento

10. ¿Hace cuánto tiempo pertenece usted al Nuevo RUS?

- a) -Un año
- b) -Dos años
- c) -Tres años
- d) -Tres años a más

11. ¿Cumple usted con las obligaciones de formalización que exige la SUNAT?

- a) -Si cumpla
- b) -No cumpla

12. ¿Hace cuánto tiempo usted ha formalizado su negocio?

- a) -Un año
- b) -Dos años
- c) -Tres años
- d) -Tres años a más

¿Cuánto califica usted su aplicación con el Nuevo RUS de 00 a 20 puntos?

Califíquese.....

Continúe en el reverso

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Ahora usted continuará con la satisfacción de la aplicación del Nuevo RUS

1. **¿Usted está satisfecho con la constitución de su negocio?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
2. **¿Usted está satisfecho con la formalización de su negocio?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
3. **¿Usted está satisfecho con el motivo de su formalización en el Nuevo RUS?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
4. **¿Usted está satisfecho con la categoría del Nuevo RUS que se encuentra?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
5. **¿Usted está satisfecho con la flexibilidad de pago, según su realidad y los plazos?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
6. **¿Usted está satisfecho conociendo las ventajas y desventajas del Nuevo Rus?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
7. **¿Usted está satisfecho con el monto de pago del régimen tributario?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
8. **¿Usted está satisfecho con las obligaciones tributarias del Nuevo RUS que son sencillas de cumplir?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
9. **¿Usted está satisfecho con todos los registros que demuestran que cumple las obligaciones del Nuevo RUS?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
10. **¿Usted está satisfecho durante el tiempo que pertenece al Nuevo RUS?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
11. **¿Usted está satisfecho con las obligaciones de formalización que exige SUNAT?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho
12. **¿Usted está satisfecho con el tiempo de su formalidad en el Nuevo RUS?**
 - a) -Nada satisfecho
 - b) -Poco satisfecho
 - c) -Muy satisfecho

¿Cuánto califica usted su satisfacción con el nuevo RUS de 00 a 20 puntos?

Califíquese.....

Muy agradecido

Anexo 3

BASE DE DATOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	#	2	#	#	#	D	D	D	D	D	D	D	D		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		1				1	2	3	4	1	2	3	4		
1	3	1	2	1	2	3	3	3	1	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	7	11	7	8	9	10	11	10
2	2	2	3	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	7	7	7	8	8	8	8
3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	7	6	12	4	12	12
4	3	1	2	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	9	4	8	7	12	4	12	12
5	3	1	3	1	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	8	9	8	8	8	8	8
6	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	4	5	7	4	12	12	
7	3	1	3	1	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	8	7	7	7	8	7	7	12	
8	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	7	9	9	8	7	9	9	10	
9	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	7	11	11	10	7	11	11	10	
10	3	3	2	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	9	6	8	8	9	6	8	10	
11	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	6	5	7	6	6	5	7	10	
12	3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	7	5	8	7	7	5	8	10	
13	3	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	9	5	8	7	9	5	8	10	
14	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	5	7	7	6	5	7	7	10	
15	3	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	8	5	8	7	8	5	8	12	
16	3	1	2	1	2	3	3	3	1	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	7	11	7	8	7	11	7	10		
17	2	2	3	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	7	7	7	8	7	7	8	
18	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	7	4	7	6	7	4	7	12		
19	3	1	2	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	9	4	8	7	9	4	8	12		
20	3	1	3	1	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	8	9	8	8	8	9	8	
21	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	7	4	4	5	7	4	4	12		
22	3	1	3	1	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	8	7	7	7	8	7	7	12		
23	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	7	9	9	8	7	9	9	10		
24	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	7	11	11	10	7	11	11	10	
25	3	3	2	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	9	6	8	8	9	6	8	10	
26	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	6	5	7	6	6	5	7	10	
27	3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	7	5	8	7	7	5	8	10	
28	3	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	9	5	8	7	9	5	8	10	
29	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	5	7	7	6	5	7	7	10		
30	3	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	8	5	8	7	8	5	8	12		
31	3	1	2	1	2	3	3	3	1	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	7	11	7	8	7	11	7	10		
32	2	2	3	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	7	7	7	8	7	7	8	
33	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	7	4	7	6	7	4	7	12		
34	3	1	2	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	9	4	8	7	9	4	8	12		
35	3	1	3	1	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	8	9	8	8	8	9	8	
36	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	7	4	4	5	7	4	4	12		
37	3	1	3	1	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	8	7	7	7	8	7	7	12		
38	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	7	9	9	8	7	9	9	10		
39	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	7	11	11	10	7	11	11	10	
40	3	3	2	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	9	6	8	8	9	6	8	10	
41	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	6	5	7	6	6	5	7	10	
42	3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	7	5	8	7	7	5	8	10	
43	3	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	9	5	8	7	9	5	8	10	
44	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	5	7	7	6	5	7	7	10	
45	3	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	8	5	8	7	8	5	8	12	

46	3	1	2	1	2	3	3	3	1	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	7	11	7	8	7	11	7	10
47	2	2	3	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	7	7	7	8	7	7	8
48	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	7	6	7	4	7	12	
49	3	1	2	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	9	4	8	7	9	4	8	12	
50	3	1	3	1	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	8	9	8	8	8	9	8	
51	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	4	5	7	4	4	12	
52	3	1	3	1	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	8	7	7	7	8	7	7	12	
53	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	7	9	9	8	7	9	9	10
54	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	7	11	11	10	7	11	11	10	
55	3	3	2	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	9	6	8	8	9	6	8	10	
56	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	6	5	7	6	6	5	7	10	
57	3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	7	5	8	7	7	5	8	10	
58	3	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	9	5	8	7	9	5	8	10	
59	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	5	7	7	6	5	7	7	10	
60	3	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	8	5	8	7	8	5	8	12	
61	3	1	2	1	2	3	3	3	1	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	7	11	7	8	7	11	7	10	
62	2	2	3	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	7	7	7	8	7	7	8	
63	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	7	6	7	4	7	12	
64	3	1	2	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	9	4	8	7	9	4	8	12	
65	3	1	3	1	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	8	9	8	8	8	9	8	
66	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	4	5	7	4	4	12	
67	3	1	3	1	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	8	7	7	7	8	7	7	12	
68	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	7	9	9	8	7	9	9	10	
69	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	7	11	11	10	7	11	11	10	
70	3	3	2	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	9	6	8	8	9	6	8	10	
71	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	6	5	7	6	6	5	7	10	
72	3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	7	5	8	7	10	5	8	10	
73	3	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	9	5	8	7	10	5	8	10	
74	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	5	7	7	6	10	7	7	10	
75	3	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	8	5	8	7	12	5	8	12	
76	3	1	2	1	2	3	3	3	1	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	7	11	7	8	9	10	7	10	
77	2	2	3	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	7	7	7	8	8	7	8	
78	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	7	6	12	12	7	12	
79	3	1	2	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	9	4	8	7	12	12	12	12	
80	3	1	3	1	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	8	9	8	8	8	8	8	
81	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	4	5	12	12	12	12	
82	3	1	3	1	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	8	7	7	7	12	12	12	12	
83	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	7	9	9	8	10	10	10	10	
84	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	7	11	11	10	10	10	10	10	
85	3	3	2	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	9	6	8	8	10	10	10	10	
86	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	6	5	7	6	10	10	10	10	
87	3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	7	5	8	7	10	10	10	10	
88	3	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	9	5	8	7	10	10	10	10	
89	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	5	7	7	6	10	10	10	10	
90	3	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	8	5	8	7	12	12	12	12	
91	3	1	2	1	2	3	3	3	1	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	7	11	7	8	9	10	11	10	
92	2	2	3	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	7	7	7	8	8	8	8	
93	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	7	6	12	12	12	12	
94	3	1	2	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	9	4	8	7	12	12	12	12	

95	3	1	3	1	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	8	8	9	8	8	8	8		
96	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	4	5	12	12	12	12
97	3	1	3	1	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	8	7	7	7	12	12	12	12	
98	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	7	9	9	8	10	10	10	10		
99	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	7	11	11	10	10	10	10	10		
100	3	3	2	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	9	6	8	8	10	10	10	10		
101	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	6	5	7	6	10	10	10	10		
102	3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	7	5	8	7	10	10	10	10		
103	3	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	9	5	8	7	10	10	10	10		
104	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	5	7	7	6	9	10	10	10		
105	3	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	8	5	8	7	11	12	12	12		
106	3	1	2	1	2	3	3	3	1	2	1	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	7	11	7	8	9	10	11	10			
107	2	2	3	1	2	3	1	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	8	7	7	7	8	9	8	8			
108	3	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	7	6	12	12	12	12		
109	3	1	2	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	9	4	8	7	12	12	12	12		
110	3	1	3	1	3	3	1	1	2	1	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	8	8	9	8	8	9	8	8			
111	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	7	4	4	5	12	12	12	12		
112	3	1	3	1	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	8	7	7	7	12	11	11	11		
113	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	7	9	9	8	10	9	10	10			
114	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	7	11	11	10	10	10	10	10			
115	3	3	2	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	9	6	8	8	10	9	10	10			
116	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	6	5	7	6	9	10	9	9			
117	3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	7	5	8	7	10	10	10	10			
118	3	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	9	5	8	7	10	10	10	10			
119	1	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	5	7	7	6	10	10	10	10			
120	3	2	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	8	5	8	7	12	12	11	12			
121	2	1	2	2	3	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	7	9	9	8	10	10	10	10			
122	1	3	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	7	11	11	10	10	10	9	10			
123	3	3	2	1	1	3	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	9	6	8	8	10	10	10	10			
124	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	6	5	7	6	10	10	9	10			
125	3	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	7	5	8	7	10	10	10	10			
126	3	1	2	3	2	1	1	1	1	3	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	9	5	8	7	10	10	10	10			

Fuente: encuesta a comerciantes mercado Bellavista